



**Ministerio de
Salud**

Gobierno de Chile

Reunión Piloto de alcance alerta sobre salud térmica y acciones de preparación para Chile

Ing. Julio Monreal Urrutia

Secretario Ejecutivo de Plan de Adaptación al Cambio climático Sector Salud

Geo. Felipe Zúñiga Vargas

Gestión de Información Territorial Modulo de Emergencias MIDAS

Departamento Gestión del Riesgo en Emergencia y Desastres

Ministerio de Salud de Chile

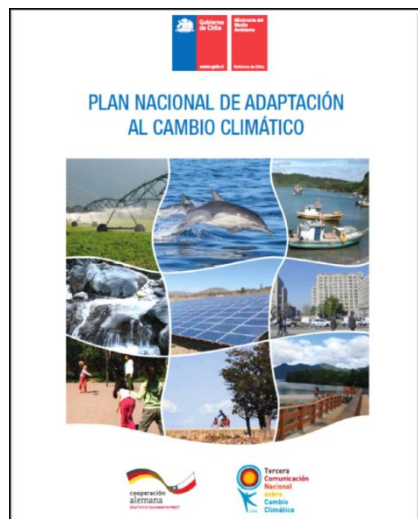
PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO: 2017-2022



El PANCC II está orientado a la implementación efectiva de medidas ya identificadas de adaptación al cambio climático, a la reducción de la vulnerabilidad del país y al cumplimiento de los compromisos internacionales de Chile ante CMNUCC.

El nuevo Plan (PANCC II) se desarrolló sobre la base del PANCC 2008-2012 (PANCC I), asumiendo un mayor compromiso político tanto en el nivel nacional como internacional.

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (2014)



En desde el año 2014 se han elaborado o se encuentran en desarrollo, Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático en sectores como:

- Silvoagropecuario
- Biodiversidad
- Pesca y Acuicultura
- Recursos Hídricos
- Energía
- Ciudades
- Turismo
- Infraestructura
- **SALUD**





ESTABLECE DEPENDENCIA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EXENTA N° 740 de 13 DE AGOSTO DE 2015.

EXENTA N° 1290
SANTIAGO, 10 SEP. 2018

VISTOS: el DFL 1-19.653, de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; DFL 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2.763, de 1979, y de las leyes N°18.933 y N°18.469; Decreto Supremo N°136, de 2004, de esta Secretaría de Estado, Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud; Resolución Exenta N° 740, de 13 de agosto de 2015, de este Ministerio; Decreto Supremo N° 156, de 2002, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprobó el Plan Nacional de Protección Civil; Decreto Supremo N° 1512, de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; Decreto Exento N° 1434, de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba Plan Nacional de Emergencia; en la Resolución Exenta N° 1067, de 2015, de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior; en la Resolución N°1600 de 2008, de Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Decreto N° 156, de 12 de marzo de 2002, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se aprobó el Plan Nacional de Protección Civil, el cual tiene como objetivo "disponer de una planificación multisectorial en materia de Protección Civil, de carácter indicativo, destinada al desarrollo de acciones permanentes para la prevención y atención de emergencias y desastres en el país, a partir de una visión integral de manejo de riesgos".

2° Que, la gestión en protección civil presenta una estructura para cada nivel jurisdiccional (comuna, provincia, región o país) configurándose en comités de protección civil, de carácter permanente, y también un Comité Nacional de Operaciones de Emergencia, del cual el Ministro de Salud es miembro. Este último, se constituye al momento de registrarse emergencias, desastres o catástrofes que daños de consideración en las personas o bienes y afecten a todo o parte del territorio nacional.

3° Que, por otra parte, el Decreto Supremo N° 1512, de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, aprobó la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual tiene como principio, entre otros, la sustentabilidad y la complementariedad. La primera, concebida como un instrumento para el desarrollo sustentable, mejorando los niveles de salud e instalaciones hospitalarias seguras. Por su parte, la complementariedad refiere a la contribución de la Política al aprovechamiento de las sinergias entre actores del sector público, privado sociedad civil organizada y otros actores relevantes para la gestión integral del riesgo de desastres.

4° Que, al Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres (DEGREYD), dependiente del Gabinete del Ministro de Salud, le corresponde velar por el desarrollo de la gestión de riesgos ante emergencias y desastres en el Sector Salud, considerando el antes, durante y después de la ocurrencia

RESOLUCIÓN EXENTA N°1290 DE 10/09/2018

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Decreto N° 156, de 12 de marzo de 2002, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se aprobó el [redacted] el cual tiene como objetivo "disponer de una planificación multisectorial en materia de Protección Civil, de carácter indicativo, destinada al desarrollo de acciones permanentes para la prevención y atención de emergencias y desastres en el país, a partir de una visión integral de manejo de riesgos".

2° Que, la gestión en protección civil presenta una estructura para cada nivel jurisdiccional (comuna, provincia, región o país) configurándose en comités de protección civil, de carácter permanente, y también un [redacted]

[redacted] Este último, se constituye al momento de registrarse emergencias, desastres o catástrofes que daños de consideración en las personas o bienes y afecten a todo o parte del territorio nacional.

3° Que, por otra parte, el Decreto Supremo N° 1512, de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, aprobó la [redacted] la cual tiene como principio, entre otros, la sustentabilidad y la complementariedad. La primera, concebida como un instrumento para el desarrollo sustentable, mejorando los niveles de salud e instalaciones hospitalarias seguras. Por su parte, la complementariedad refiere a la contribución de la Política al aprovechamiento de las sinergias entre actores del sector público, privado sociedad civil organizada y otros actores relevantes para la gestión integral del riesgo de desastres.



RESOLUCIÓN EXENTA N°1290 DE 10/09/2018

- xix) Preparar reportes de evaluación y sistematización de experiencias respecto de la respuesta del sector salud frente a la ocurrencia de eventos de nivel III y IV.
- xx) Velar por la correcta gestión sectorial de una emergencia o desastre y adoptar de forma oportuna en cada una de las etapas de su ciclo las medidas que correspondan a fin de optimizar la respuesta del sector.
- xxi) Actuar como punto focal sectorial en relación con el Marco de SENDAI para la Reducción del Riesgo de Desastres, de Naciones Unidas, y actuar como agente impulsor de su implementación en el sector salud.

2° El Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres tendrá dentro de su estructura orgánica una Unidad de Coordinación Ejecutiva para el Cambio Climático, la que será responsable de la articulación y apoyo, gestión de planes, coordinación intra y extrasectorial, colaboración con la academia, formulación de programas y coordinación de todas las acciones requeridas en materia de cambio climático que vinculen al Ministerio de Salud.

3° DEJASE SIN EFECTO la Resolución Exenta N°740, de 13 de agosto de 2015, del Ministerio de Salud

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



DR. EMILIO SANTELICES CUEVAS
MINISTRO DE SALUD

DISTRIBUCIÓN

- Gabinete Ministro de Salud
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (16)
- Directores de los Servicios de Salud (29)
- Jefes de las Divisiones del Ministerio de Salud.
- Jefa Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres
- Oficina de Partes

2° El Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres tendrá dentro de su estructura orgánica una Unidad de Coordinación Ejecutiva para el Cambio Climático, la que será responsable de la articulación y apoyo, gestión de planes, coordinación intra y extrasectorial, colaboración con la academia, formulación de programas y coordinación de todas las acciones requeridas en materia de cambio climático que vinculen al Ministerio de Salud.

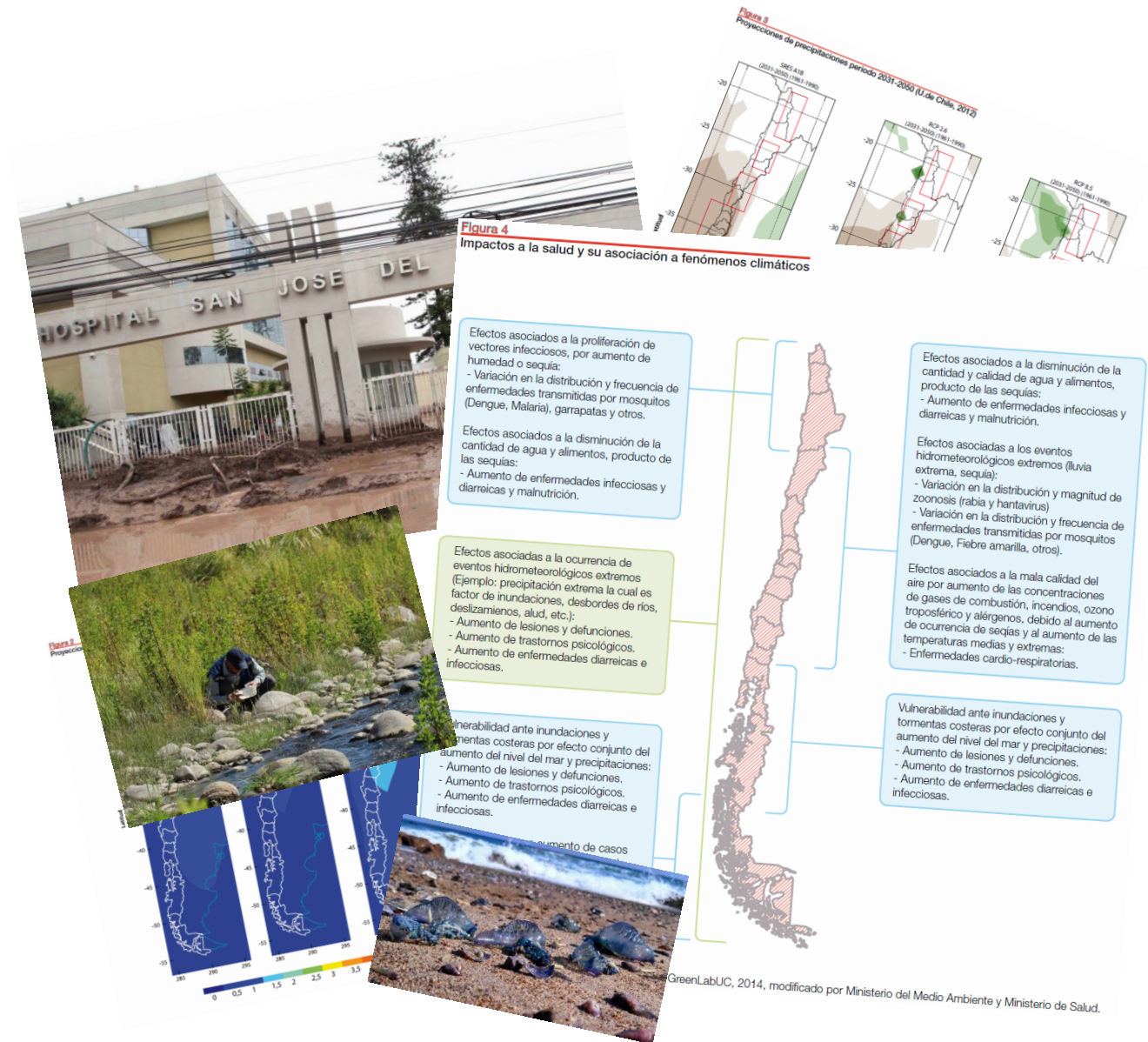
OBJETIVO GENERAL DE UNIDAD DE COORDINACION EJECUTIVA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- COORDINAR LA RESPUESTA DEL SECTOR A LAS DEMANDAS DERIVADAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LO REFERENTE TANTO A MEDIDAS DE ADAPTACIÓN COMO DE MITIGACIÓN.

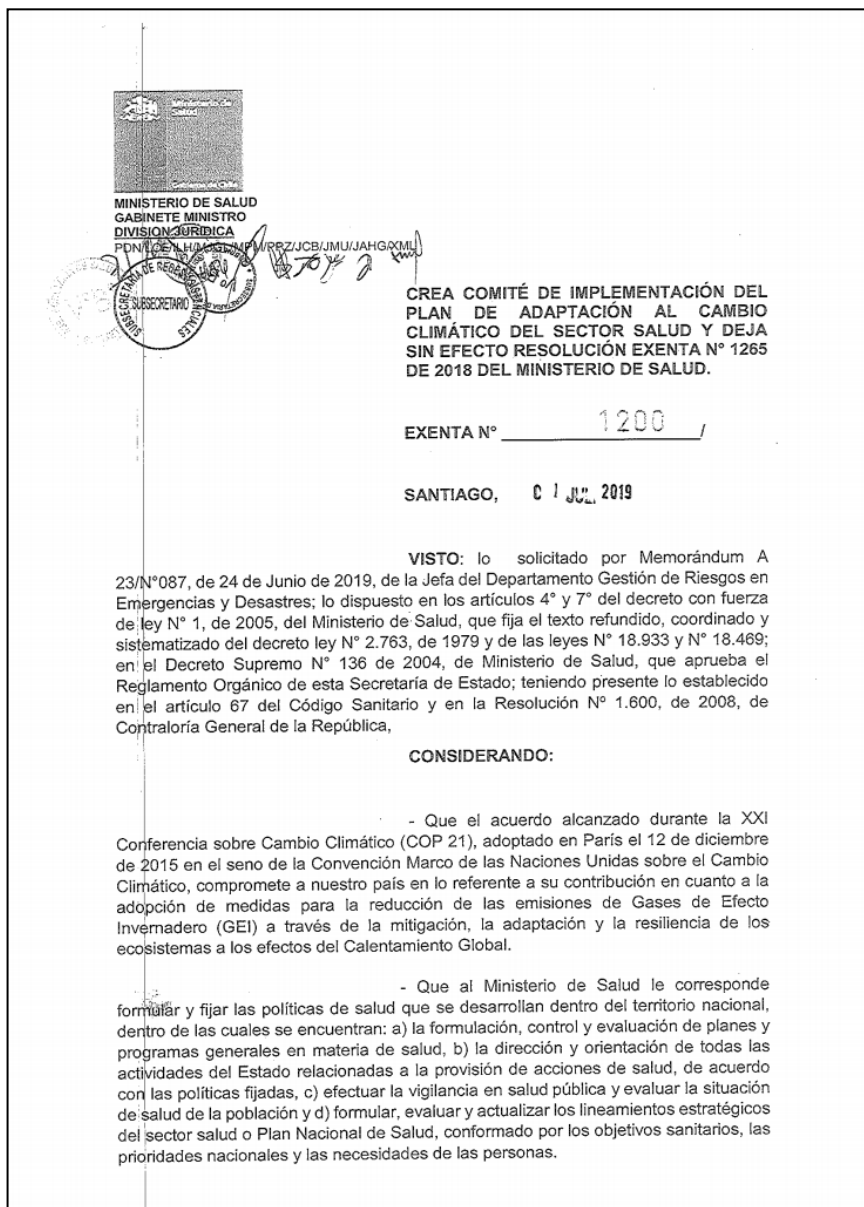
- FORTALECER LA CAPACIDAD DEL SECTOR SALUD PARA HACER FRENTE A LAS FUTURAS DEMANDAS REGIONALES Y LOCALES DERIVADAS DE CAMBIOS EN EL PERFIL DE MORBIMORTALIDAD DE LA POBLACIÓN ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO, TOMANDO EN CUENTA LAS PARTICULARIDADES DE LOS IMPACTOS PROYECTADOS A NIVEL LOCAL.

- MEJORAR LA CAPACIDAD Y CALIDAD DE LA RESPUESTA DEL SECTOR ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA PROVOCADAS POR LOS IMPACTOS ESPERADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN.

- DESARROLLAR Y/O ADECUAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA PROTEGER LA SALUD DE AQUELLOS GRUPOS DE POBLACIÓN ESPECIALMENTE VULNERABLES A LOS IMPACTOS ESPERADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO YA SEA POR SU CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA, ESTADO DE SALUD, PRESENCIA DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS, ACTIVIDAD LABORAL, CONDICIÓN DE EMBARAZO O GRUPO ETARIO (NIÑOS Y ADULTOS MAYORES).



RESOLUCIÓN EXENTA Nº1200 DE 01/07/2019



CREA COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR SALUD Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1265 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD.

2.- Créase el Comité de implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud, el que tendrá las siguientes funciones:

- Asesorar a la Unidad de Adaptación al Cambio Climático radicada en el Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres.
- Efectuar las coordinaciones necesarias para el cumplimiento de las acciones e indicadores comprometidos en el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud, en cada división y departamento representado en el Comité.
- Proponer la planificación de capacitaciones a nivel central y regional en temas de Cambio Climático y sus implicancias en la Salud de la Población.
- Colaborar con la Unidad de Adaptación al Cambio Climático en la elaboración bimensual de un informe detallado de los avances obtenidos en la implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud para su presentación oportuna al Ministro de Salud.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº1200 DE 01/07/2019



Adaptación al
cambio climático

MINISTERIO DE SALUD
GABINETE MINISTRO
DIVISION JURIDICA
PONTIFICIA EN LA MATERIA DE DERECHO
PRZJCB/JIMU/JAHGQML

CREA COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR SALUD Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1265 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD.

EXENTA Nº 1200

SANTIAGO, 01 JUL 2019

VISTO: lo solicitado por Memorandum A 23/Nº087, de 24 de Junio de 2019, de la Jefa del Departamento Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres; lo dispuesto en los artículos 4º y 7º del decreto con fuerza de ley Nº 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley Nº 2.763, de 1979 y de las leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; en el Decreto Supremo Nº 136 de 2004, de Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de esta Secretaría de Estado; teniendo presente lo establecido en el artículo 67 del Código Sanitario y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

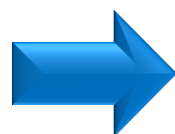
- Que el acuerdo alcanzado durante la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21), adoptado en París el 12 de diciembre de 2015 en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, compromete a nuestro país en lo referente a su contribución en cuanto a la adopción de medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, la adaptación y la resiliencia de los ecosistemas a los efectos del Calentamiento Global.
- Que al Ministerio de Salud le corresponde formular y fijar las políticas de salud que se desarrollan dentro del territorio nacional, dentro de las cuales se encuentran: a) la formulación, control y evaluación de planes y programas generales en materia de salud, b) la dirección y orientación de todas las actividades del Estado relacionadas a la provisión de acciones de salud, de acuerdo con las políticas fijadas, c) efectuar la vigilancia en salud pública y evaluar la situación de salud de la población y d) formular, evaluar y actualizar los lineamientos estratégicos del sector salud o Plan Nacional de Salud, conformado por los objetivos sanitarios, las prioridades nacionales y las necesidades de las personas.

3.- El Comité de Implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud estará integrado por las siguientes personas:

- I) El Jefe del Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres (DEGREYD), quien lo presidirá.
- II) El Encargado de la Unidad de Coordinación Ejecutiva para el Cambio Climático del DEGREYD.
- III) El Jefe de la División de Planificación Sanitaria.
- IV) El Jefe de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.
- V) El Jefe de la División de Gestión de Redes Asistenciales.
- VI) El Jefe de la División de Atención Primaria.
- VII) El Jefe de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- VIII) El Jefe de la División de Prevención y Control de Enfermedades.
- IX) El Director del Instituto de Salud Pública.
- X) Un representante del Gabinete de la Subsecretaría de Salud Pública.
- XI) Un representante del Gabinete de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

4.- La Secretaría Ejecutiva del Comité estará a cargo de la Unidad de Coordinación Ejecutiva para el Cambio Climático, dependiente del Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres.

PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SECTOR SALUD

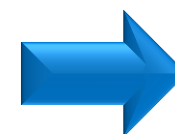


Nº 13: “REEVALUAR LAS MATRICES DE RIESGO REGIONALES CONSIDERANDO LOS RIESGOS A LA SALUD ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO”

Eje de Acción 6
Respuesta ante situaciones de emergencia

Objetivo específico:
mejorar la capacidad y calidad de respuesta de la institucionalidad ante situaciones de emergencia provocadas por los impactos del cambio climático esperados en la salud de la población.

Medida de Adaptación N°13	
Título de la Medida	Reevaluar las matrices de riesgo regionales considerando los riesgos a la salud asociados al cambio climático
Descripción	Reevaluar las matrices de riesgo regionales y, en caso de ser necesario, modificar los Planes de Emergencias y Desastres, considerando los riesgos a la salud asociados al cambio climático. Los items que requieren reevaluación son: Fenómenos meteorológicos extremos: <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones, crecidas, aluviones, avalanchas, deslizamientos, nevazones y marejadas. • Sequías. • Incendios urbanos (no químicos) • Incendios forestales. • Emergencias epidemiológicas.
Eje de Acción	Respuesta ante situaciones de emergencia
Objetivo de la Medida	Actualizar los Planes de Emergencia y Desastres regionales de acuerdo a los riesgos a la salud asociados al cambio climático.
Departamento/Oficina al que se dirige la medida	SSSP, DEGREYD, SSRA, Coordinación de Emergencias y Desastres.
Encargado de ejecución	Departamento de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres
Plazos	2016-2017
Resultados	Matrices de Riesgo regionales actualizadas de acuerdo a los efectos esperados del cambio climático a nivel regional y a sus implicancias en el desarrollo de planes de emergencia.
Socios colaboradores	ONEMI, ISP, SAG, CONAF.



MESAS TÉCNICAS POR VARIABLE DE RIESGO ASOCIADAS A AMENAZAS POR CAMBIO CLIMÁTICO.

Olas de calor	Aumento del nivel del mar
Aluviones	Inundaciones
Deslizamientos	Inundaciones del borde costero
Marejadas	Sequías
Tornados	Temporal
Tromba	Olas de frío
Nevazones	Incendios forestales
Tormenta de Arena	
Remoción en masa	

MESA TÉCNICA SECTORIAL POR OLAS DE CALOR

Objetivo General :

“Establecer mediante los instrumentos que dispone el Ministerio de Salud como ente rector, las directrices para reducir el impacto de las olas de calor en la salud de las personas, en especial aquellas más vulnerables frente a este fenómeno”.

Objetivos Específicos:

- *Identificar a la población que presenta mayor vulnerabilidad frente a la presencia de olas de calor.*
- *Elaborar e implementar protocolos preventivos y de cuidado para grupos vulnerables frente olas de calor.*
- *Educar en la prevención de condiciones de salud asociadas a la ola de calor*
- *Promover el uso de recursos locales para hacer frente a una ola de calor*



MESA TÉCNICA SECTORIAL POR OLAS DE CALOR

Miembros:

- Departamento de Ciclo Vital
- Departamento de Discapacidad y Rehabilitación
- Departamento de Salud Ambiental
- Departamento de Salud Ocupacional
- Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana
- Departamento Modelo de Atención Primaria
- Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres
- Departamento de Enfermedades No Transmisibles
- Departamento de Epidemiología
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud



ESQUEMA DE TRABAJO CICLO DE LA ORGANIZACIÓN:



NIVEL 0: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Actividades a desarrollar:

- Identificación de grupos de población vulnerables con enfoque territorial
- Identificación y elaboración de directrices de intervenciones preventivas
- Incorporación de las directrices en planes de gestión de riesgos por variable de amenaza con enfoque de preparación / respuesta
- Realización de simulaciones y simulacros

PLAN DE EMERGENCIA SECTORIAL
Sector Salud

[Indique Nivel SEREMI/Servicio de Salud]

Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y desastres
PLAN DE EMERGENCIA SECTORIAL

#OlaDeCalor
Alerta por ola de calor
Recomendaciones para la población

- > Permanece en lugares frescos, bien ventilados o acondicionados.
- > Evita realizar ejercicio al aire libre a la hora de más calor.
- > Prefiere comidas ligeras que ayuden a reponer el líquido y sales perdidas por el exceso de sudoración.
- > Bebés, niños y niñas, personas de edad avanzada y animales no deben quedar solos en vehículos estacionados y con las ventanas cerradas.
- > Almacena tus medicamentos a la sombra y en un lugar fresco (bajo 25°C) o en el refrigerador según las instrucciones de almacenamiento.

Proteja del sol y del calor a quienes tienen más riesgo

- > Aconséjeles beber agua, aunque no tengan sed.
- > No los exponga innecesariamente al sol ni a lugares de alta temperatura.
- > Vístalos con ropa ligera y holgada.
- > NUNCA deje a niños ni a adultos mayores en un auto estacionado, aunque las ventanillas estén abiertas y el vehículo esté a la sombra.

Si sospecha que usted o un cercano está deshidratado no dude en llamar a Salud Responde al 600 360 7777. Si no tiene como comunicarse busque atención médica inmediatamente.

LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

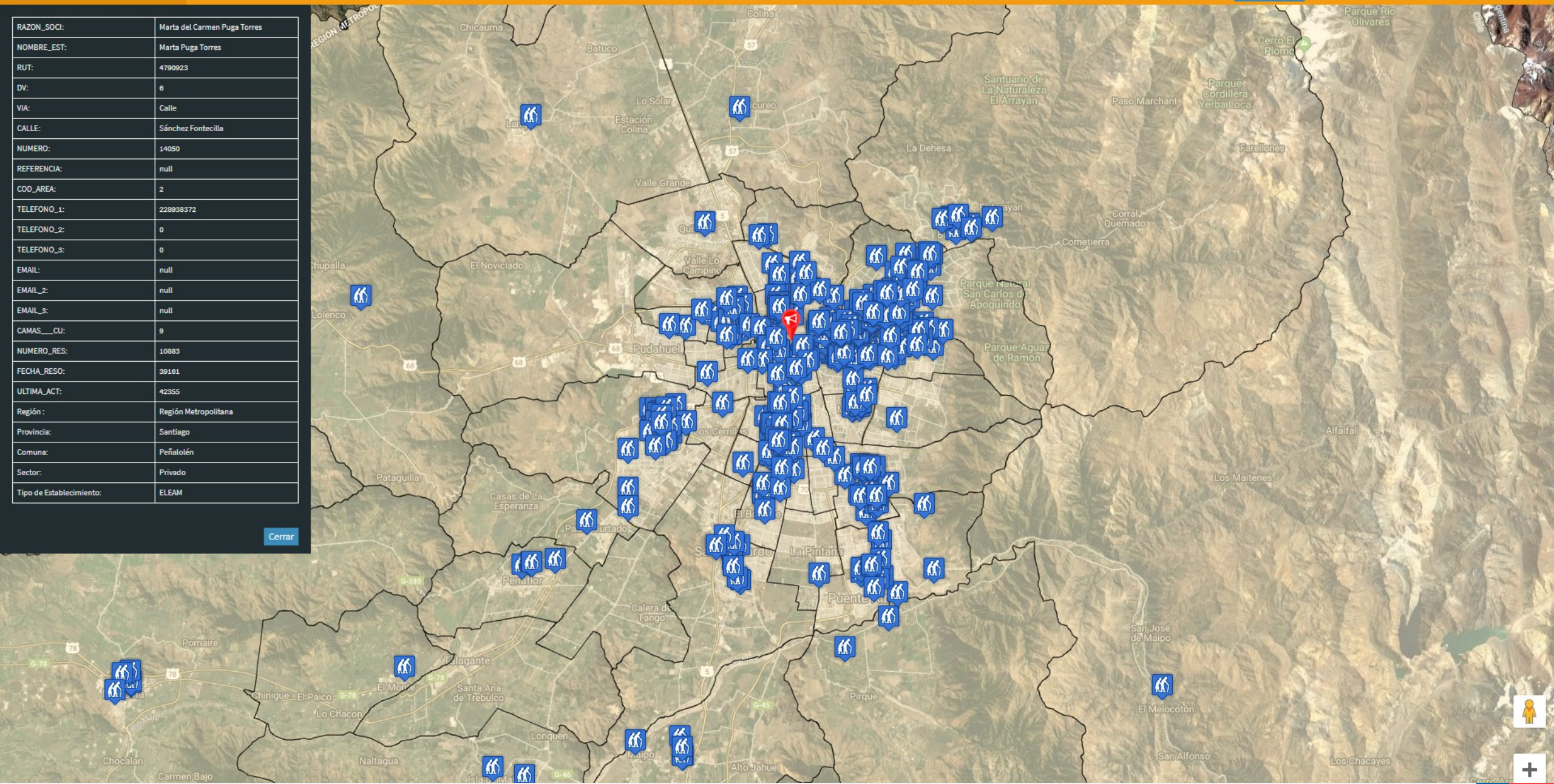
LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

midas
Ministerio de Salud Chile

Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria

RAZON_SOCIO:	Marta del Carmen Puga Torres
NOMBRE_EST:	Marta Puga Torres
RUT:	4790923
DV:	6
VIA:	Calle
CALLE:	Sánchez Fontecilla
NUMERO:	14050
REFERENCIA:	null
COD_AREA:	2
TELEFONO_1:	228938372
TELEFONO_2:	0
TELEFONO_3:	0
EMAIL:	null
EMAIL_2:	null
EMAIL_3:	null
CAMAS__CU:	9
NUMERO_RES:	10883
FECHA_RESO:	39181
ULTIMA_ACT:	42355
Región:	Región Metropolitana
Provincia:	Santiago
Comuna:	Peñalolén
Sector:	Privado
Tipo de Establecimiento:	ELEAM

Cerrar



RAZON_SOC:	Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús
NOMBRE_EST:	Residencia Protegida de Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús
RUT:	65299908
DV:	4
VIA:	Avenida
CALLE:	Brasil
NUMERO:	551
REFERENCIA:	null
COD_AREA:	2
TELEFONO_1:	226725275
TELEFONO_2:	0
TELEFONO_3:	0
EMAIL:	null
EMAIL_2:	null
EMAIL_3:	null
CAMAS__CU:	24
NUMERO_RES:	null
FECHA_RESO:	null
ULTIMA_ACT:	38503
Región:	Región Metropolitana
Provincia:	Santiago
Comuna:	Santiago
Sector:	Privado
Tipo de Establecimiento:	Larga Estadía para Personas Con Discapacidad

Cerrar

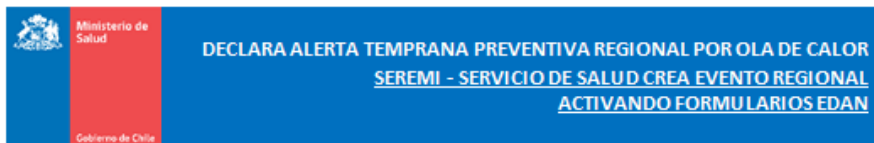


MANZANAS CENSALES METROPOLITANA

COD_REG	13
REGION	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
COD_PROV	131
PROVINCIA	SANTIAGO
COD_COM	13101
COMUNA	SANTIAGO
DISTRITO	4
LOCALIDAD	3
ENTIDAD_MA	3
CATEGORIA	1
NOM_CATEGO	CD
MANZENT_I	13101041003003
TOTAL_PERS	958
TOTAL_VIVI	437
HOMBRES	451
MUJERES	507
EDAD_0A5	43
EDAD_6A14	68
EDAD_15A64	748
EDAD_65YMA	99
INMIGRANTE	127
PUEBLO	72
VIV_PART	436
VIV_COL	1
MATACEP	391
MATREC	1
MATIRREC	0
VPOMP	399
P03A_1	325
P03A_2	71
P03A_3	0
P03A_4	0
P03A_5	0
P03A_6	0
P03B_1	145
P03B_2	229
P03B_3	20
P03B_4	0
P03B_5	0
P03B_6	0
P03B_7	0
P03C_1	393
P03C_2	0
P03C_3	1
P03C_4	0
P03C_5	0
P05_1	395
P05_2	0
P05_3	0
P05_4	0
TIPO	MANZANAS CENSALES METROPOLITANA
SUPERFICIE	29942.469 m ²

Cerrar





Oficina Nacional
de Emergencia
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

REPORTE N° 008
Cobertura: **REGION XXX**
Fecha Evento: 04/02/2020
Fecha Informe: 04/02/2020
Hora del Informe: 23:10 horas.

INFORME DE INCIDENTE O EMERGENCIA

DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA REGIONAL POR OLA DE CALOR

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN:

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), mediante su Alerta Meteorológica CNA AA1/2019, emitida durante la presente jornada, se prevé entre los días jueves 6 y domingo 09 de febrero, temperaturas máximas por sobre el umbral mensual, evento asociado a una ola de calor, principalmente en los sectores de valle y precordillera de la Región de **XXX**.

Los montos esperados de temperaturas máximas (°C) son:

Sector	Jueves 06	Viernes 07	Sábado 08	Domingo 09
Valle	32 - 33	39 - 39	42 - 45	44 - 47
Precordillera	34 - 36	35 - 38	44 - 47	43 - 46

Por otra parte, en conformidad a la información proporcionada por la Sección de Análisis y Predicción de Incendios Forestales de CONAF, para los días jueves 06 y domingo 09 de febrero, se esperan vientos entre 50 y 65 km/h con rachas de entre 65 y 75 km/h en sectores de valle de la Región de **XXX**.

En consideración a estos antecedentes, la Dirección Regional de ONEMI región **XXX** declara **Alerta Temprana Preventiva Regional** por ola de calor.

La declaración de esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema de Protección Civil con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ONEMI - REGIÓN DE **XXX**
DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE
CONAF
CAT-ONEMI
AAO

El día de ayer sábado 08 de febrero se ha batido un record absoluto de altas temperaturas en el país, alcanzándose 49,9 °C en la ciudad de **XXX**, región de **XXX**, producto de una ola de calor que azota gran parte del territorio nacional desde



hace 4 días. Dadas las características del fenómeno climatológico que estacional que se viene desarrollando en el Océano Pacífico se espera, a nivel continental, que las altas temperaturas se mantengan por al menos 5 días más, por lo que la ONEMI, luego de la declaración de emergencia sanitaria por parte del Ministerio de Salud, ha emitido una Alerta Roja que rige desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Valparaíso,

En la región de **XXX** la situación se ha visto agravada por la ocurrencia de diversos focos de incendios forestales, que abarcan en total alrededor de 700 kilómetros cuadrados, y que dados los vientos imperantes y la baja humedad ambiental en la zona amenazan con extenderse hacia las vecindades de las localidades de **XXX**, **XXX** y **XXX**.

Las altas temperatura causaron ayer las primeras víctimas en la región de **XXX**, donde tres jóvenes de 18, 22 y 24 años respectivamente, que desempeñaban labores en un campo, murieron tras sufrir un "golpe de calor" en plena faena agrícola. Una cuarta víctima corresponde a un anciano de 92 años que se desplomó cuando caminaba en el centro de **XXX** capital regional. Las altas temperaturas registradas ayer en la región **XXX** superan los máximos históricos tanto en intensidad como en duración generando que la autoridad regional determinara la suspensión de clases por al menos tres días y los colegios y escuelas solo mantendrán un funcionamiento parcial para ayudar a los padres que trabajan y que no pueden quedarse o dejara a sus hijos en casa.

COE HOSPITALES DE REGIONES DE ARICA - TARAPACA - ANTOFAGASTA - ATACAMA - COQUIMBO - VALPARAISO

06 - 07 - 08 AGOSTO 2019



3.6. Olas de Calor en Chile Central

- Temperaturas máximas superiores al percentil 90 de distribución durante 30 días consecutivos o más.
- Patrón meteorológico "estancado" es generalmente el que produce este fenómeno.

Figure 3. Heat Waves frequency for the summer period (month to month) of each year since 1951 to 2018 for Santiago de Chile. Weather Station "Quilín Normal". The warm period from October 2018 to March 2019, is denoted with a magenta color bar.

PAPER CIEFICO (Chilean cities: Probabilistic prediction, emergency response and public communication. Authors: M.S. Barón, B.S. González, L. Charlton-Park, S. López-Salazar, G. Griffiths y J. Menaile-Tejada)

PAPER CIEFICO EN DESARROLLO: Carvallo, L., & Menaile-Tejada, G. Campos Díaz, C. Cortés y otros. Urban heat wave in Santiago, Chile.

Eventos meteorológicos extremos en Chile - MINSAL 2019

Departamento de Gestión de Emergencias



A large group of approximately 50 people are posing for a group photo in a meeting room. They are standing behind several rows of tables, each with a laptop open. The room has a modern design with a slanted ceiling and large windows in the background.

COE HOSPITALES DE REGIONES METROPOLITANA Y O'HIGGINS

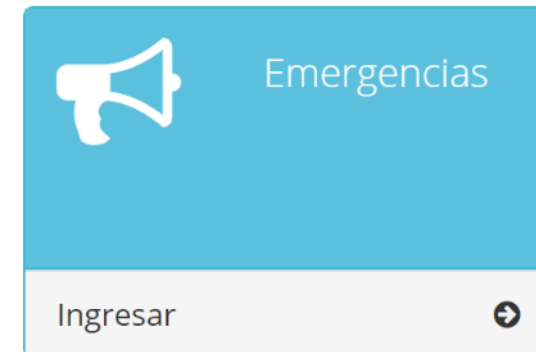
21 - 22 - 23 AGOSTO 2019

GESTIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS-MIDAS

OBJETIVO GENERAL ESTRATEGIA:

CONSISTE EN IMPLEMENTAR UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN DIGITAL DE LOS COMITÉ OPERATIVOS DE EMERGENCIAS (COE) DEL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE MEJORAS EVOLUTIVAS Y DE CAPACITACIONES CON PERTINENCIA LOCAL QUE INCLUYEN CONTENIDOS PARA EL DESARROLLO DE SIMULACIONES DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y BROTES. ORIENTADA A LOS PRINCIPALES ACTORES QUE GESTIONAN EL ÁMBITO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA DEL SECTOR SALUD ANTE EVENTOS ADVERSOS, BAJO LA MODALIDAD DE FORMACIÓN DE FORMADORES, CONTRIBUYENDO CON EL MARCO DE SENDAI, LA POLÍTICA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS (ONEMI) EL OBJETIVO SANITARIO N° 9 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD Y LA CIRCULAR N° 18.

EL MÓDULO DE EMERGENCIAS, ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE CÓDIGO DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO PROPIO DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE PERMITE SISTEMATIZAR, ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA INFORMACIÓN **CRÍTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES BAJO ENTORNOS DIGITALES GEORREFERENCIADOS** Y QUE POTENCIA LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN REGIONES AFECTADAS Y QUE PERMITE EL ACCESO DE INFORMACIÓN TANTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES.



1571 FUNCIONARIOS CONECTADOS

1543 EVENTOS REALES CREADOS

A AGOSTO DEL 2019

“El enfoque geotecnológico, para algunos autores considerado como el nuevo paradigma geográfico, se ha dejado sentir con fuerza en el ámbito de la geografía de la salud, en especial en el empleo de los SIG.

En la actualidad se estima que cerca de un 80% de las necesidades de información de quienes toman decisiones y definen políticas en los gobiernos están relacionadas con una ubicación geográfica, (Williams, 1987) es por ello que el uso de SIG como herramienta que se utiliza para mostrar la espacialización de la información sanitaria de cualquier territorio se convierte en un apoyo analítico fundamental para la planificación, programación y evaluación de actividades e intervenciones del sector salud con el objeto de fortalecer la capacidad de gestión de los servicios de salud (Ramírez, Mirta 2009).



Mediante esta presentación se pretende impulsar la mirada territorial en los ámbitos de preparación y respuesta del sector salud, mediante el uso y manejo de la herramienta oficial para la Gestión de Información Territorial en Emergencias, Desastres y Epidemias



Principios del Modulo de Emergencias MIDAS



Gestión de la Información en Emergencias: Una tarea de todos!! Y prioridad en la agenda de Sendai

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030



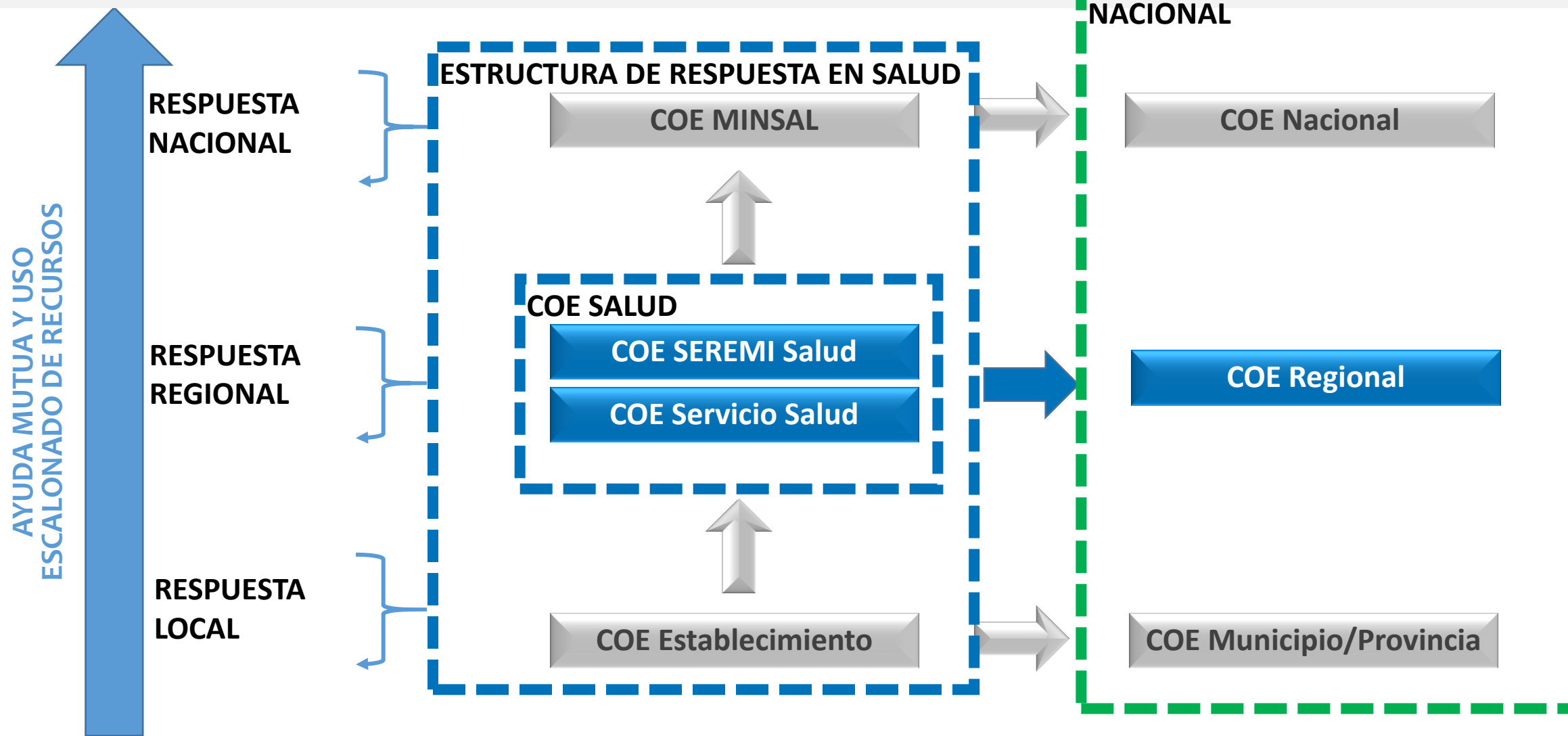
Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

23. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.

exposición a amenazas, la vulnerabilidad, los riesgos y los desastres esté disponible y accesible libremente, como corresponda;

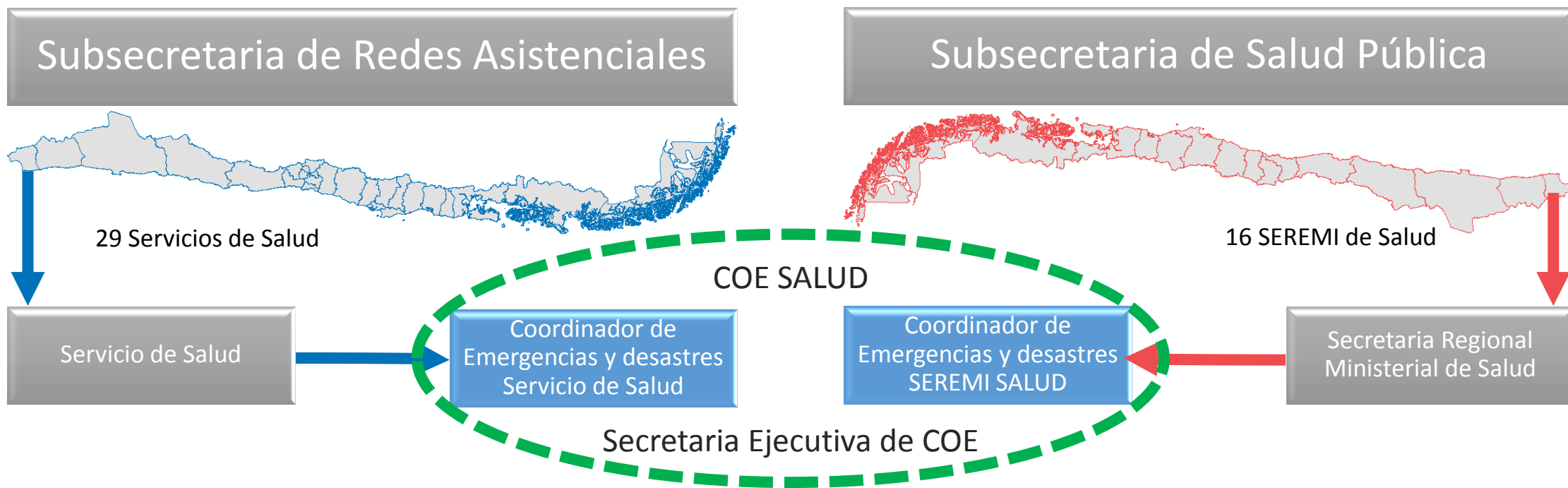
- f) Promover el acceso en tiempo real a datos fiables, hacer uso de información espacial e in situ, incluidos los sistemas de información geográfica (SIG), y utilizar las innovaciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar los instrumentos de medición y la recopilación, el análisis y la difusión de datos;

ACTIVACIÓN DE LOS COE A DISTINTOS NIVELES



COE: Comité Operativo de Emergencias

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES MINISTERIO DE SALUD DE CHILE



Funciones del Coordinador de Emergencias y Desastres

Asesorar y cooperar a la Autoridad local, en la formulación, aplicación y control de todas las medidas para una eficiente Gestión Integral del Riesgo con el fin de disminuir – en lo que a salud refiere- los efectos sobre la población, funcionarios e infraestructura sanitaria que normalmente un desastre provoca.

CIRCULAR N°18 MINISTERIO DE SALUD AL 2019

INSTRUCTIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL REPORTE DE EVENTOS Y LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEREMIS DE SALUD

DESCARGA

<https://goo.gl/vG21fH>



GABINETE MINISTRO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL
RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

PPG / PZ / FZV / vpf

CIRCULAR N° 18 /

Santiago, 21 SEP 2018

INSTRUCTIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL REPORTE DE EVENTOS Y LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEREMIS DE SALUD

La gestión de riesgos en emergencias y desastres implica la implementación de líneas de acción prioritarias para la solución de situaciones complejas, lo que hace necesario que tanto las autoridades como los equipos técnicos, cuenten con la mayor y mejor información posible, que permita dar cumplimiento a las acciones de respuesta y restablecimiento de la normalidad, de manera oportuna y coordinada, y a su vez, orientar adecuadamente a la población. Uno de los aspectos críticos es la rapidez con que se obtiene y analiza la información disponible, sobre todo en las primeras horas de un evento de manifestación súbita y de gran magnitud. Por lo anterior, el objetivo de la presente circular es entregar orientaciones de carácter general para que los representantes del sector salud en las regiones elaboren reportes de manera homogénea y establezcan los canales de comunicación tanto por medio de Tecnologías Tradicionales como de Contingencia, según las líneas de acción definidas por el Nivel Central del Ministerio de Salud. Atendiendo a ello, se solicita tener en consideración los siguientes procedimientos, los que deberán ser incluidos en los planes de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres de su respectiva repartición.

Inicio → Resumen

Inicio



EVENTOS

Más información

Bitácora



Documentos



Visor Mapa

Finalizar



Estado Red



DOCUMENTACIÓN

Más información

Eventos con Emergencia en Curso

Buscar:

Cód	Nombre emergencia	Tipo emergencia	Alcance	Criticidad	Fecha emergencia	Lugar	Creado por	Opciones
641	Accidente de alto impacto con múltiples víctimas	Accidentes con múltiples víctimas	Sector Salud	BAJO	25/11/2017 18:10	kilómetro 24 de la Ruta CH181 ... [Ver más]	CECIA TRONCOSO URRUTIA	
638	Incendio forestal denominado	Incendios forestales	Sector Salud	BAJO	22/11/2017 14:50	Olmué, Chile	GISELLE ESPINOSA VALENZUELA	
634	ROTURA DE MATRIZ AGUA POTABLE	Saneamiento básico	Sector Salud	BAJO	13/11/2017 10:00	Alto Hospicio, Chile	OSCAR RODRIGO ROMERO VERA	
639	Alerta Sanitaria por Fiebre Q	Epidemiológicas	Sector Salud	BAJO	02/11/2017 17:00	Región Araucanía, Chile	CECIA TRONCOSO URRUTIA	
605	Brote enfermedad infecciosa de manos pies y boca	Epidemiológicas	SEREMI de Salud	BAJO	12/10/2017 21:30	Jardines Infantiles Inimiltes ... [Ver más]	VICTOR PULIDO ARAYA	
606	Evento emanación de Olores y gases colegios Copiapó	Saneamiento básico	SEREMI de Salud	BAJO	10/10/2017 10:00	Establecimientos educacionales ... [Ver más]	VICTOR PULIDO ARAYA	
432	EVENTO VPM 2017	Otros	SEREMI de Salud	BAJO	17/03/2017 00:00	SECTOR HUIRO, COMUNA DE CORRAL	MARCOS RODRIGUEZ ATENCIO	
173	HALLAZGO DE MOSQUITO AEDINO	Epidemiológicas	SEREMI de Salud	BAJO	21/04/2016 12:00	El Abanico 3391, Arica, Chile	PATRICIA MONTENEGRO CASTILLO	
175	EVENTO MAREA ROJA de Gran Magnitud - Región de Los Lagos	Otros	SEREMI de Salud	BAJO	20/04/2016 12:00	Puerto Montt, Chile	FELIPE ZUÑIGA VARGAS	
			SEREMI de Salud	BAJO	09/02/2016 08:04	Hanga Roa, Chile	GUIDO MARTINEZ REYES	
			Sector Salud	BAJO	24/03/2015 10:00	Liceo Industrial Antofagasta	FRANCESCA CARU CANIGUANTE	

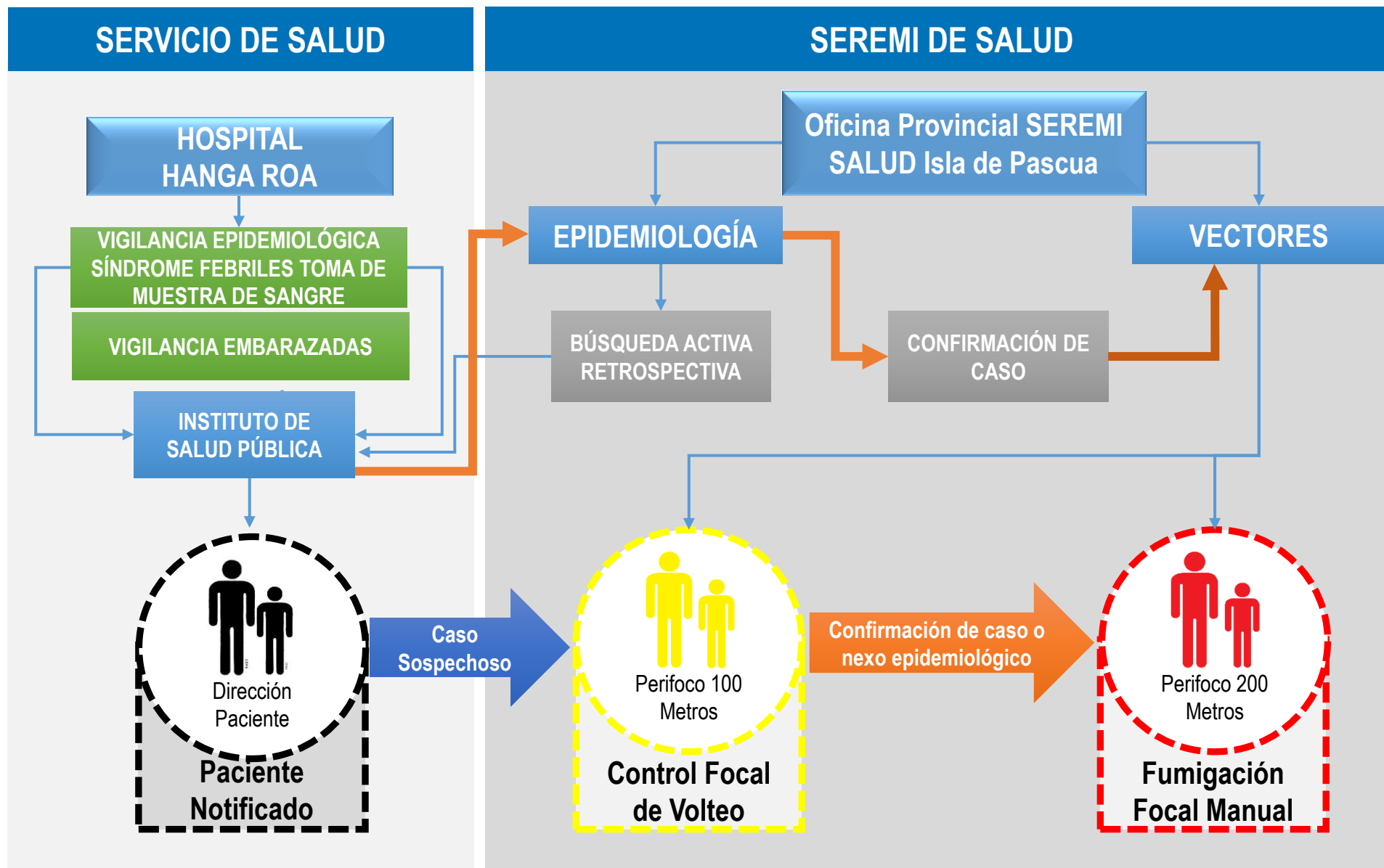
Cada Evento tiene una serie de herramientas

ALGUNAS EXPERIENCIAS

2016 - 2019

Brotos de Dengue 2016 - 2019 Rapa Nui

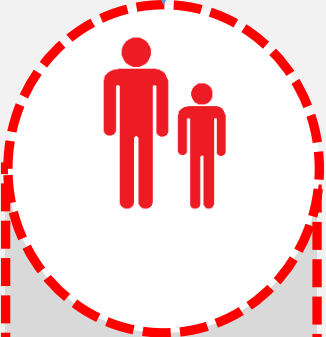




Brote Dengue Rapa Nui

SERVICIO DE SALUD

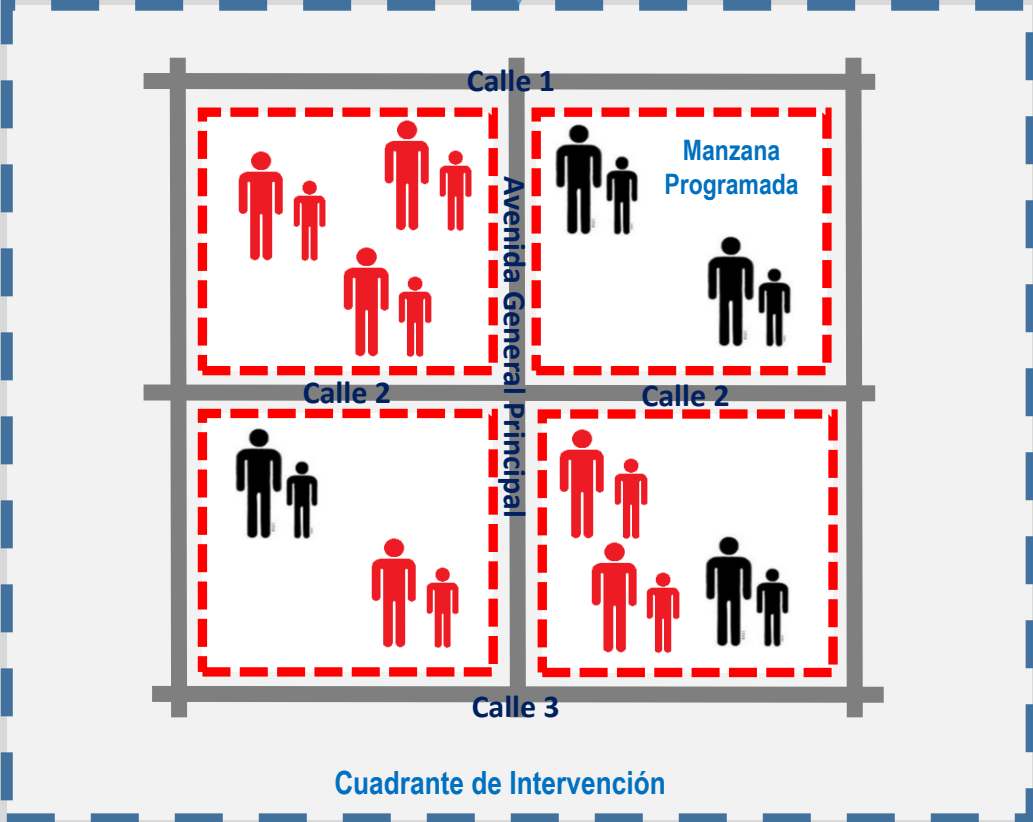
HOSPITAL HANGA ROA



Control y seguimiento del paciente por 7 días hasta que termine fiebre (Poli febriles)

SEREMI DE SALUD

OPIPA



Brote Dengue Rapa Nui

VIGILANCIA DE PACIENTES FEBRILES

FORMA DE VISILANCIA FEBRILES

Casquedo Acha

SEREMI REGION: VALPARAISO. OF. PROVINCIAL: ISLA DE PASCUA.
 SERVICIO DE SALUD: METROPOLITANO ORIENTE. ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL HANGA ROA.

IDENTIFICACION DEL CASO (USO EXCLUSIVO PERSONAL DE SALUD)

NOMBRES: _____
 APELLIDOS: _____
 RUT: _____
 SEXO: FEMENINO MASCULINO
 FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____ AÑOS _____ MESES
 DIRECCION: _____ COMUNA: ISLA DE PASCUA
 OCUPACION: _____
 TELEFONO(S): _____

CUADRO CLINICO (USO EXCLUSIVO PERSONAL MEDICO)

FECHA DE CONSULTA: 05/02/16 FECHA 1° DIA FIEBRE: 5/2/16 T° AXILAR: 38
 HOSPITALIZACION: SI () NO (x)
 FALLECIDO: SI () NO (x) FECHA FALLECIMIENTO: _____

	SI	NO		SI	NO
FIEBRE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DOLOR RETROORBITARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESCALOFRIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPROMISO DE CONCIENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SUDORACION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MANIFESTACIONES HEMORRAGICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CEFALEA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PETQUIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MALGIA, ARTRALGIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ERUPCION CUTANEA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INYECCION CONJUNTIVAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SINTOMAS RESPIRATORIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DORSALGIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SHOCK	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NAUSEAS, VOMITOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ICTERICIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONVULSIONES GRILZADAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPROMISO RENAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DIFICULTAD RESPIRATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

INFLUENZA	ADENOVIRUS	CONSIGNAR +, -	N/R
VRS	ROTA VIRUS	(no realizado)	

DIAGNOSTICO CLINICO: Nusta Atono
 NOMBRE MEDICO: _____
Ev. Ortolme Garcia
INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA (USO EXCLUSIVO PERSONAL MEDICO)

VIVE EN ISLA DE PASCUA: SI (x) NO ()
 VIAJE FUERA DE ISLA DE PASCUA: SI () NO (x) LUGAR: _____
 FECHA SALIDA: _____ FECHA DE LLEGADA: _____
 VIAJE RECIENTE AL EXTRANJERO: SI () NO () PAIS: _____
 FECHA SALIDA: _____ FECHA DE LLEGADA: _____
 LUGAR DE RESIDENCIA LOS 30 DIAS ANTERIORES AL INICIO DE LOS SINTOMAS: ISLA DE PASCUA
 ANTECEDENTES DE DENGUE PREVIO: SI () NO (x) FECHA: _____
 CASO FEBRIL ACTUAL EN EL GRUPO FAMILIAR: SI () NO (x)
 VACUNACION CONTRA FIEBRE AMARILLA: SI (x) NO () FECHA DE VACUNACION: 1/2002

IMPORTANTE:
 NO OLVIDE QUE LOS DATOS MAS IMPORTANTES SON LA DIRECCION Y EL TELEFONO DE USTED DEPENDIE EVITAR UNA EPIDEMIA.
 GRACIAS.

Instituto de Salud Pública
 Ministerio de Salud
 Gobierno de Chile

Formulario Envío Muestra
 Dengue Chikungunya Zika
 RG-01-PR-24600-005 V2

ACTUALIZADO: 29/02/2016
 VERSION: 2
 PAGINA 1/1

Información del Paciente

RUT: _____ DIRECCION: _____
 NOMBRES: _____ REGION: _____
 APELLIDO PATERNO: _____ CIUDAD/REGION: _____
 APELLIDO MATERNO: _____ COMUNA: _____
 SEXO: MASCULINO FEMENINO TELEFONO: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: _____ DIA _____ MES _____ AÑO PREVISION: _____
 EDAD: _____ AÑOS

Datos de la Procedencia

ESTABLECIMIENTO: _____ PROFESIONAL RESPONSABLE: _____
 DIRECCION: _____ CORREO ELECTRONICO: _____
 REGION: _____ FONDO LABORATORIO: _____
 CIUDAD/LOCALIDAD: _____ FAX LABORATORIO: _____
 COMUNA: _____ SERVICIO CLINICO: _____

Información Clínica

FECHA INICIO (FIEBRE): _____ FECHA 1° CONSULTA: _____
 FECHA HOSPITALIZACION: _____ FALLECIDO: SI NO
 FECHA INICIO EXANTEMA: _____ FECHA FALLECIMIENTO: _____

Cuadro Clínico

	SI	NO		SI	NO
FIEBRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DOLOR RETROORBITARIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CALOFRIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPROMISO CONCIENCIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SUDORACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MANIFESTACIONES HEMORRAGICAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CEFALEA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PETQUIAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MALGIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ERUPCION CUTANEA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARTRALGIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SINTOMAS RESPIRATORIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INYECCION CONJUNTIVAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SHOCK	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DIARREA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ICTERICIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NAUSEAS, VOMITOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPROMISO RENAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONVULSIONES GRILZADAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DOLOR ABDOMINAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DIFICULTAD RESPIRATORIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información de Tipo de Muestra SUERO ORINA

FECHA TOMA DE MUESTRA: _____
 SEROLOGIA IGM LOCAL DENGUE SI NO FECHA: _____ RESULTADO: _____
 OTROS METODOS (ESPECIFICAR): _____ RESULTADO: _____

Demora en los tiempos de consolidación

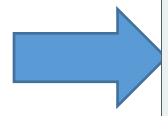
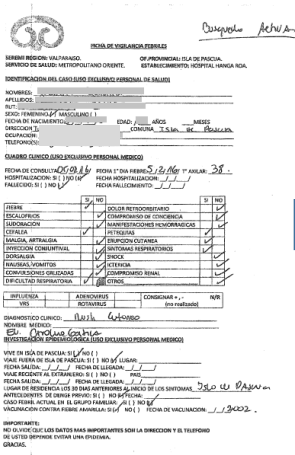
Sistema de Registro en papel

Sin localización de casos sospechosos

Población Flotante sin referencia de residencia (turistas – continentales)

Brote Dengue Rapa Nui

MODULO GESTIÓN DE VIGILANCIA DE PACIENTES FEBRILES



Midas - Emergencias Mostrar menú ALDO DIAZ SEPULVEDA

Gestión de vigilancia de casos febriles/exantemáticos

Inicio | Casos febriles | Formulario Volver

(*) Campos obligatorios

Identificación del caso

Mapa Satélite

Google

Puede mover el marcador para ajustar la ubicación del caso

Tipo Paciente	RUN:	N° Pasaporte/RUN país paciente:
Activo		
Nombre(*)	Apellidos(*)	Sexo(*)
Teléfono(s) de contacto:	Fecha de nacimiento(*)	Edad:
Dirección de residencia/trabajo o de estadía (*)		
Introduce una ubicación		
Referencia de ubicación		
Ingresar una referencia a la dirección ingresada, si es necesario		
Región (*)	Comuna (*)	
Región de Valparaíso	Isla De Pascua	
Origen(*)	Nacionalidad (*)	
Observaciones		

Información clínica

Fecha consulta(*)	Fecha de inicio de síntomas (fiebre o exantema) (*)	Semana epidemiológica:	T° Axilar al momento de la consulta(*)
31/05/2018			
	Presión Arterial(*)	<input type="checkbox"/> Hospitalización	<input type="checkbox"/> Fallecido
		Fecha hospitalización:	Fecha fallecimiento:

- Exantema generalizado
- Dolor retroorbitario
- Artralgia
- Edema de articulación de manos/pies
- Acumulación extravascular de fluidos
- Aumento hematocrito
- Sangramiento severo
- Shock
- Parálisis flácida aguda/Sind. Guillain-Barré

- Calofrios
- Tos
- Conjuntivitis
- Ictericia
- Dolor/sensibilidad abdominal
- Disminución de plaquetas
- Compromiso severo de órganos
- Paresia

- Sudoración
- Coriza
- Náuseas / Vómito
- Torniquete (+)
- Sangramiento de mucosas
- SDRA
- Meningitis/encefalitis
- Rigidez de nuca
- Otros:

De ficha de registro de papel a ficha electrónica incorporando componente territorial "EL MAPA EN EL BOX DE ATENCIÓN"

Brote Dengue Rapa Nui

MODULO GESTIÓN DE VIGILANCIA DE PACIENTES FEBRILES

- Vectores
- Mantenedores
- Mesa de Ayuda
- Noticias

			N°643	28/05/2019	17°	sospechoso	BÚSQUEDA RETROSPECTIVA DE CASOS	ATAMU TEKENA, HANGA ROA, ISLA DE PASCUA, CHILE
			N°642	28/05/2019	19°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE CON NEXO EPIDEMIOLÓGICO TURISTA	TURISTA HOTEL IORANA
			N°289	28/05/2019	20°	sospechoso	TOS HACE DOS SEMANAS DOLOR MUSCULAR	GALLINAZO, ARICA, CHILE LA LIVANEZA LOTE 13 TOMA 3
			N°641	27/05/2019	22°	sospechoso	DOLOR ABDOMINAL EN ESTUDIO	PUKU RANGI UKA
			N°288	27/05/2019	21°	sospechoso		INDUSTRIALES 3 PASAJE NACIMIENTO 1492
			N°640	27/05/2019	19°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE, MÉDICO INTEGRÁ-MÉDICA	TURISTA HOTEL IORANA
			N°639	27/05/2019	21°	sospechoso	SINDROME FEBRIL OBS ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA	AVENIDA PONT
			N°638	26/05/2019	21°	sospechoso	ESCARTALINA VS DENGUE	TAHAI S/N
			N°637	24/05/2019	21°	sospechoso	SOSPECHA DE ZIKA	AVAREIPUA, HANGA ROA, ISLA DE PASCUA, CHILE
				24/05/2019	21°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE	AVENIDA PONT
				24/05/2019	21°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE	MATAVERI
				24/05/2019	21°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE	HOTU MATU'A, HANGA ROA, ISLA DE PASCUA, CHILE
				24/05/2019	21°	sospechoso	SINDROME FEBRIL EN ESTUDIO	HOTU MATU'A, HANGA ROA, ISLA DE PASCUA, CHILE
				24/05/2019	21°	sospechoso	SOSPECHA DE DENGUE	AVENIDA PONT

Grilla de gestión de información de listado de pacientes, gráficos y descarga de base de datos consolidada

902 registros

0 de un total de 902 registros

Brote Dengue Rapa Nui

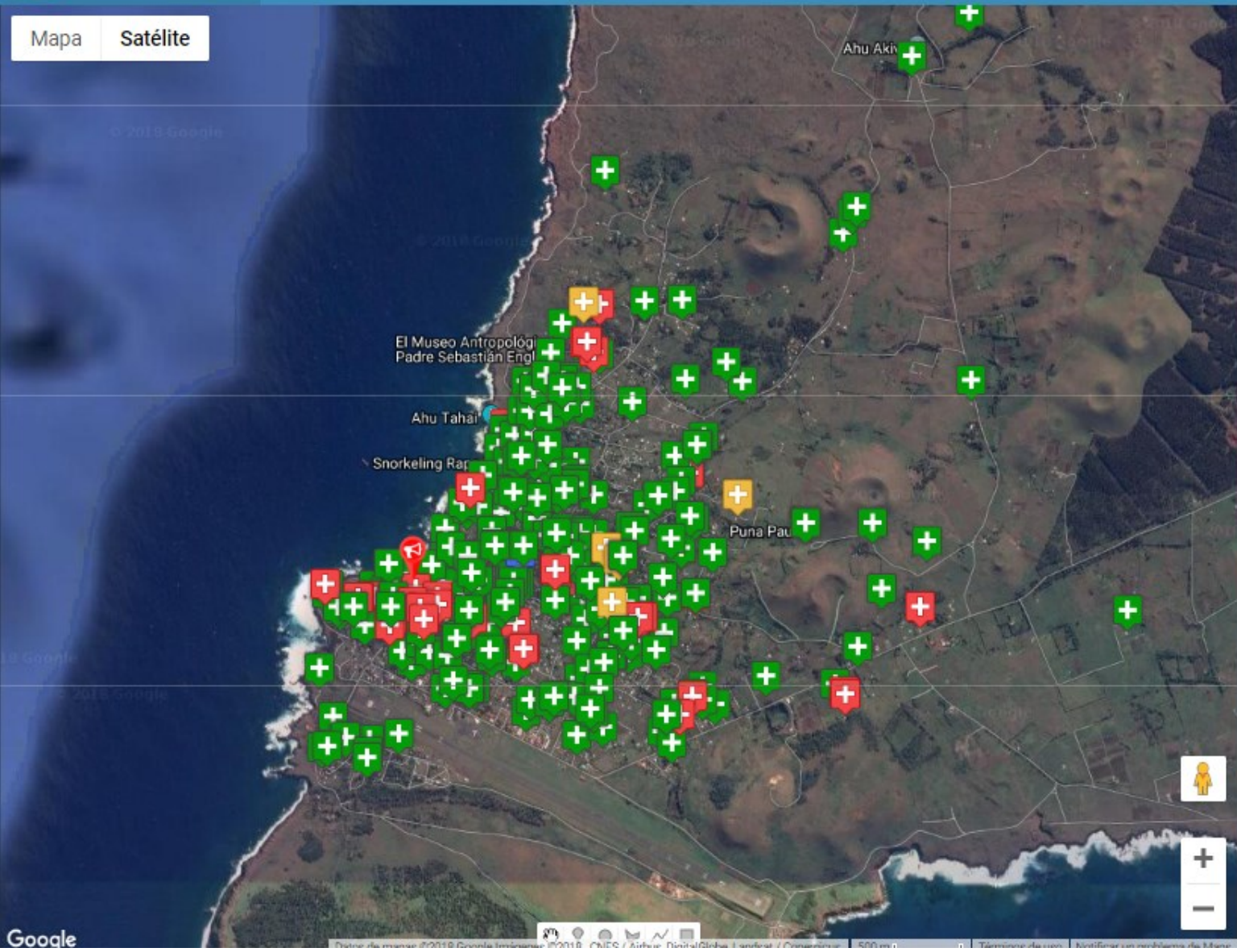
2016 - 2019

The screenshot displays a web interface for monitoring dengue cases on Rapa Nui. The main map shows the island with numerous red and green plus signs indicating case locations. A sidebar on the right provides additional data:

- Utilidades:** Includes sections for 'Direcciones', 'Herramientas', and 'Información Meteorológica' (source: www.windy.com).
- Mapa Animado de Vientos:** A wind speed visualization for Hanga Roa, showing wind direction and speed in km/h.
- Pronóstico del Tiempo:** A weather forecast for the following days (Jueves 31, Viernes 1, Sábado 2, Domingo 3) with fields for temperature, precipitation, wind, and other metrics.
- Alertas (ONEMI):** A section for official alerts (source: www.onemi.cl).
- Sismología:** A section for seismic activity (source: www.sismologia.cl).

**MAPA EPIDEMIOLÓGICO A TIEMPO REAL
SEREMI DE SALUD SE ENTERA A TIEMPO
REAL EL INGRESO DE UN NUEVO CASO
SOSPECHOSO DESDE HOSPITAL O
CONFIRMACIÓN DE RESULTADO DE
MUESTRA DE SANGRE DE ISP.**

Mapa Satélite



Marea roja

Visualización de puntos registrados como Toma de Muestras

Vectores (ingresados en módulo EMERGENCIAS)

Visualización de puntos registrados como monitoreo de vectores Aedes

Casos Febriles

Monitoreo de Casos Febriles

Fecha ingreso :

Desde: Hasta:

Fecha inicio síntomas :

Desde: Hasta:

Estado :

Casos Febriles - Zonas

Monitoreo de Zonas Casos Febriles

Embarazadas

Monitoreo de Embarazadas

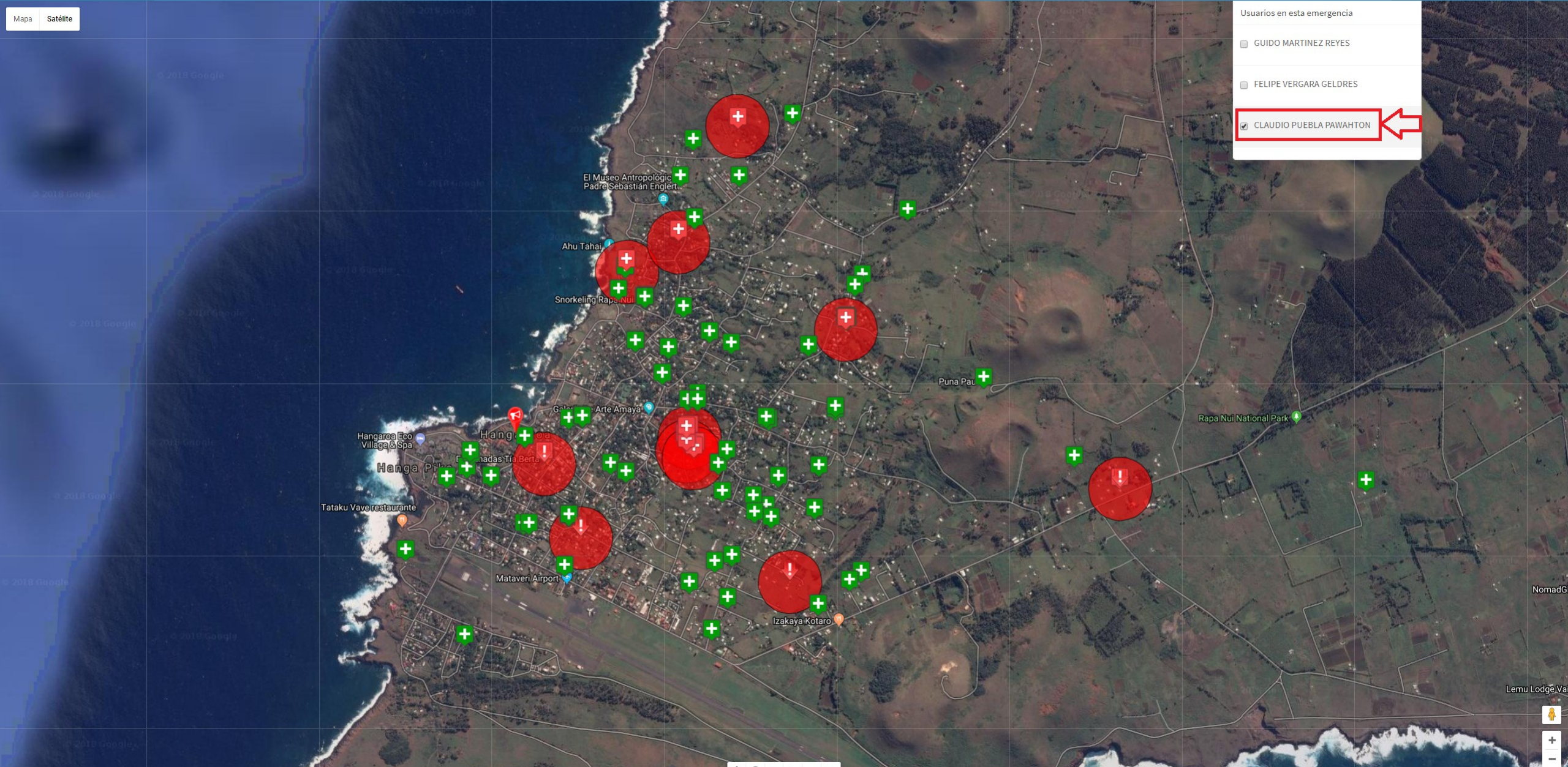
ESTADO DE LA RED

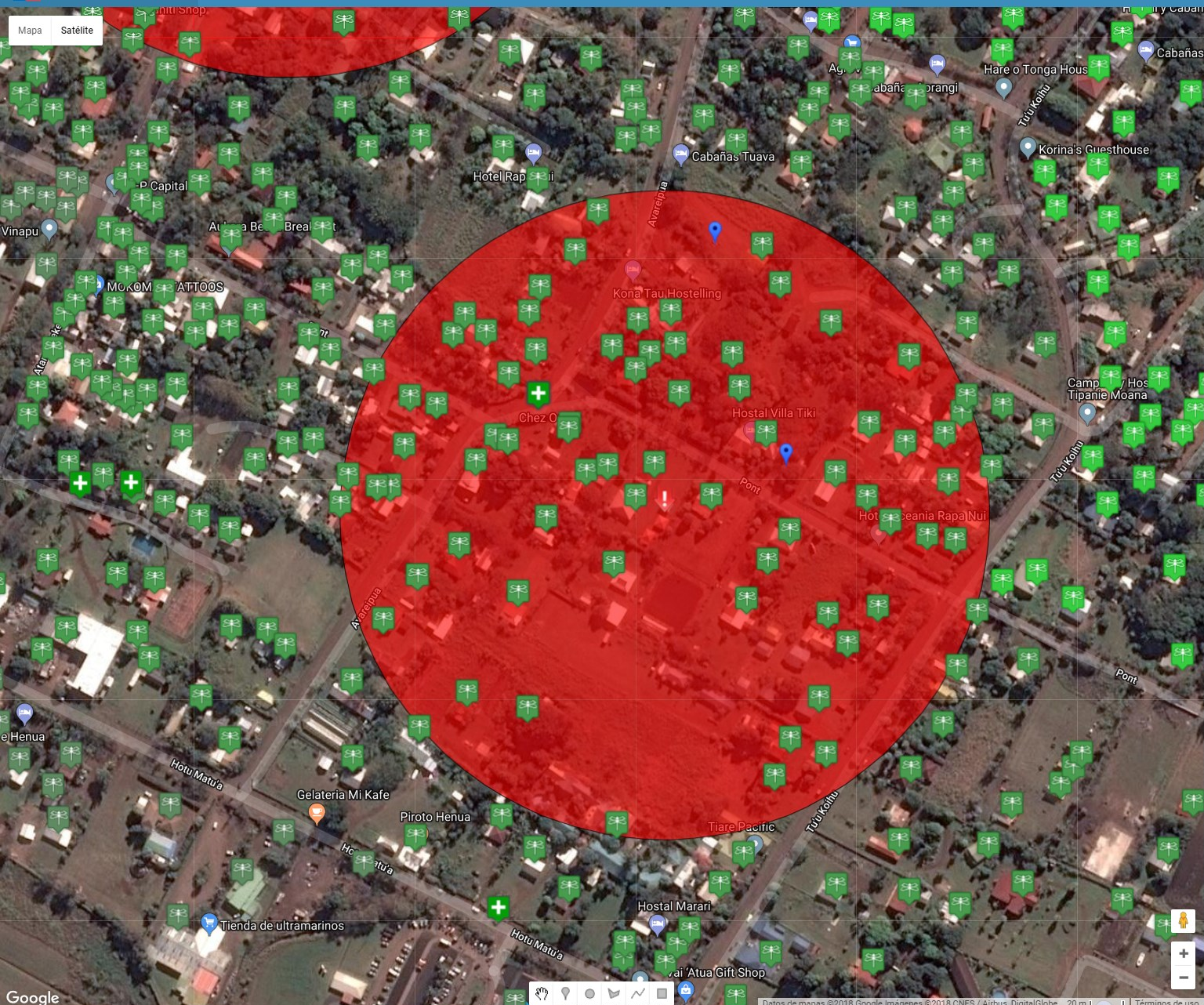
Establecimientos de salud

Revisión del estado de los establecimientos de salud con formulario EDAN

Usuarios en esta emergencia

- GUIDO MARTINEZ REYES
- FELIPE VERGARA GELDRES
- CLAUDIO PUEBLA PAWAHTON





Capas Predeterminadas Monitoreo Instalaciones

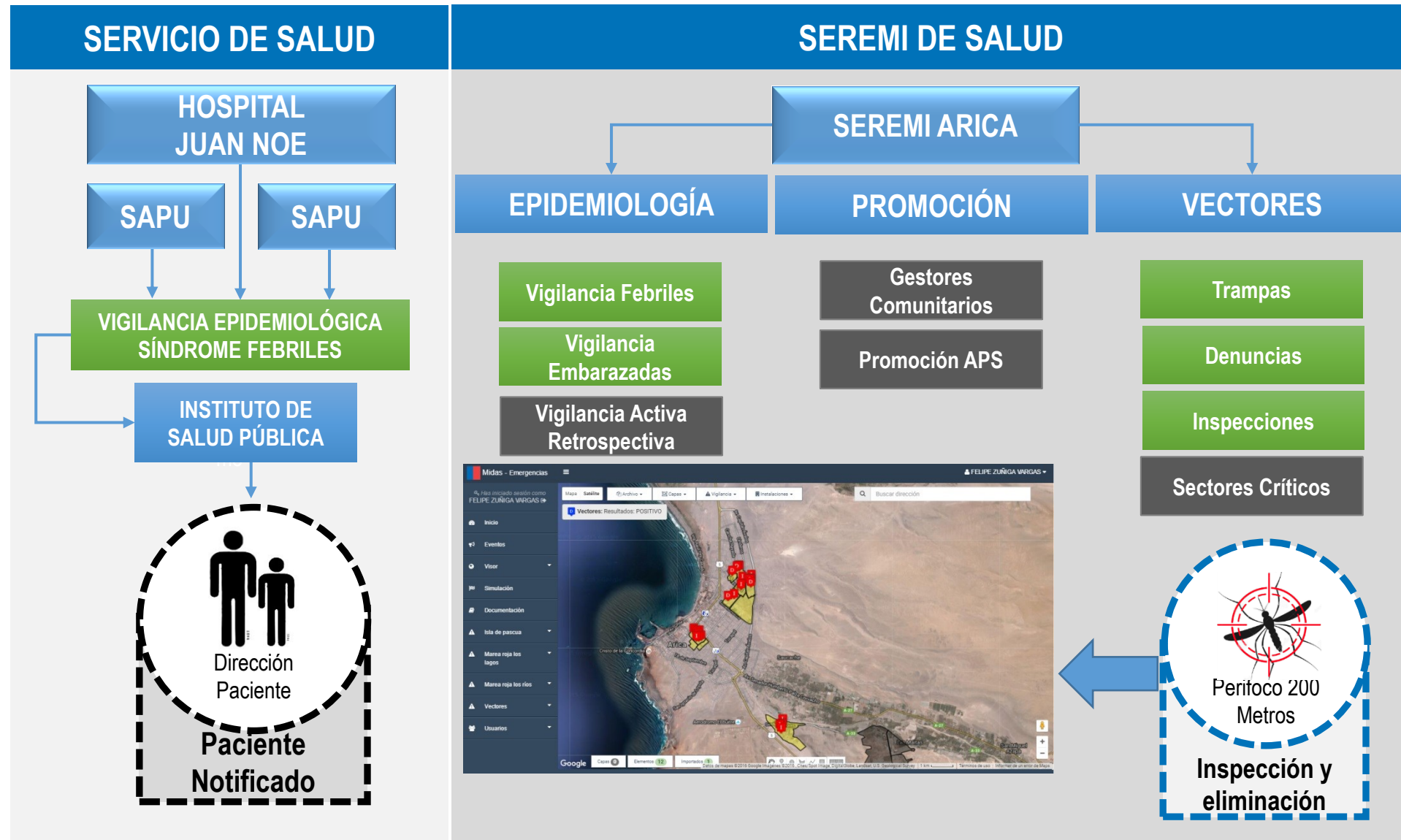
Capas Predeterminadas

DEMOGRAFÍA Y URBANIDAD	0
DESASTRES O EVENTOS	0
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	5
ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA	0
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1
ESTABLECIMIENTOS RIESGOSOS	5
INSTALACIONES QUE ALMACENAN SUSTANCIAS PELIGROSAS REGIÓN DE VALPARAÍSO	
<input type="checkbox"/> INSTALACIONES QUE ALMACENAN SUSTANCIAS PELIGROSAS REGIÓN DE VALPARAÍSO	
LEVANTAMIENTO CONTROL VECTOR AEDES ISLA DE PASCUA	
<input checked="" type="checkbox"/> SECTOR 1 AL 11	
<input checked="" type="checkbox"/> SECTOR 12 AL 21	
<input checked="" type="checkbox"/> SECTOR 22 AL 32	
<input checked="" type="checkbox"/> SECTOR 33 AL 42	
ORGANISMOS DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y FFAA	0
OTROS	3
RECURSOS NATURALES	41
RIESGOS NATURALES	3
SERVICIOS BÁSICOS CRÍTICOS	0
SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD	0
TRANSPORTE Y VIALIDAD	0

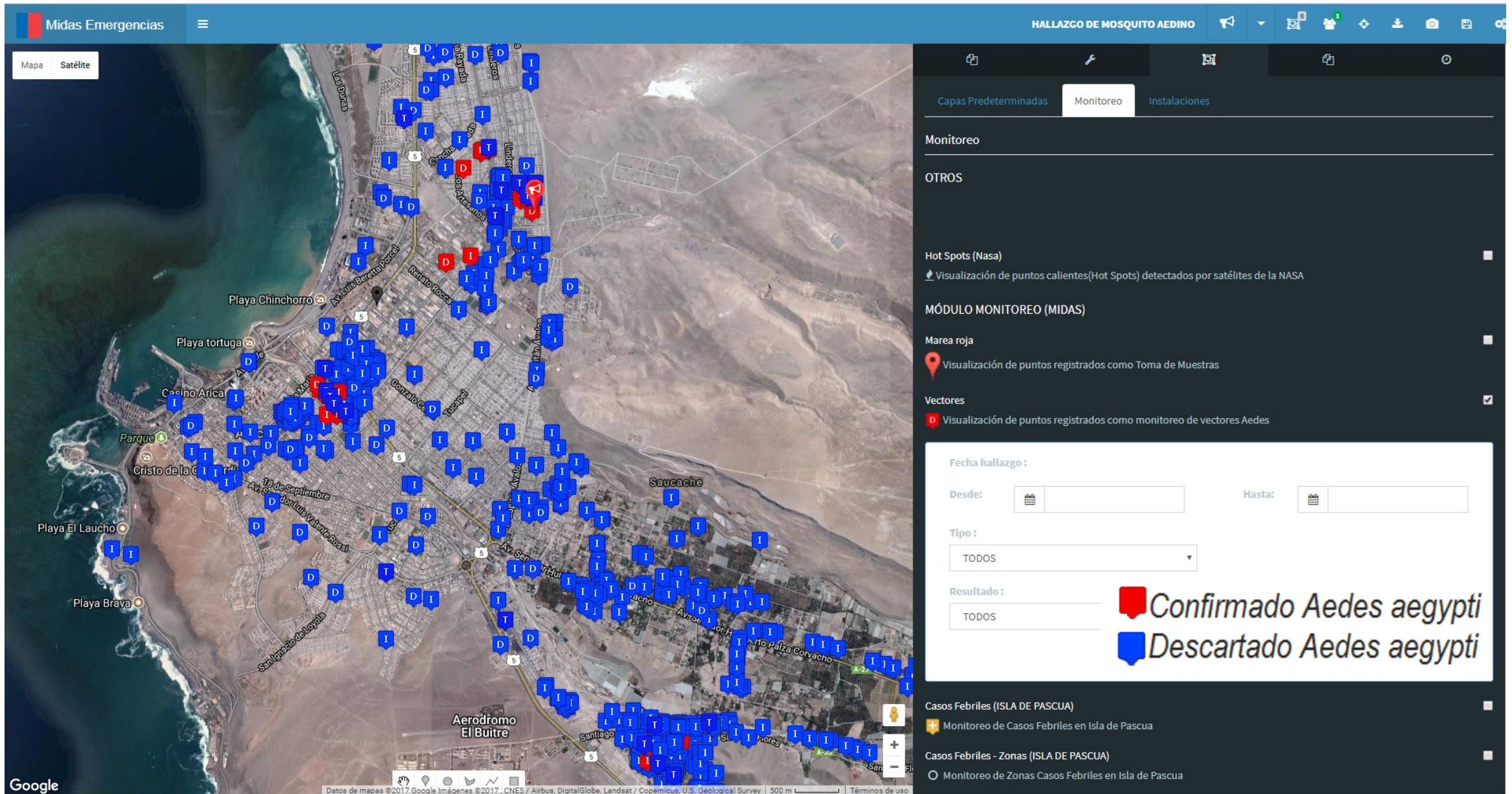
Reintroducción de Vector *Aedes aegypti* 2016 Arica



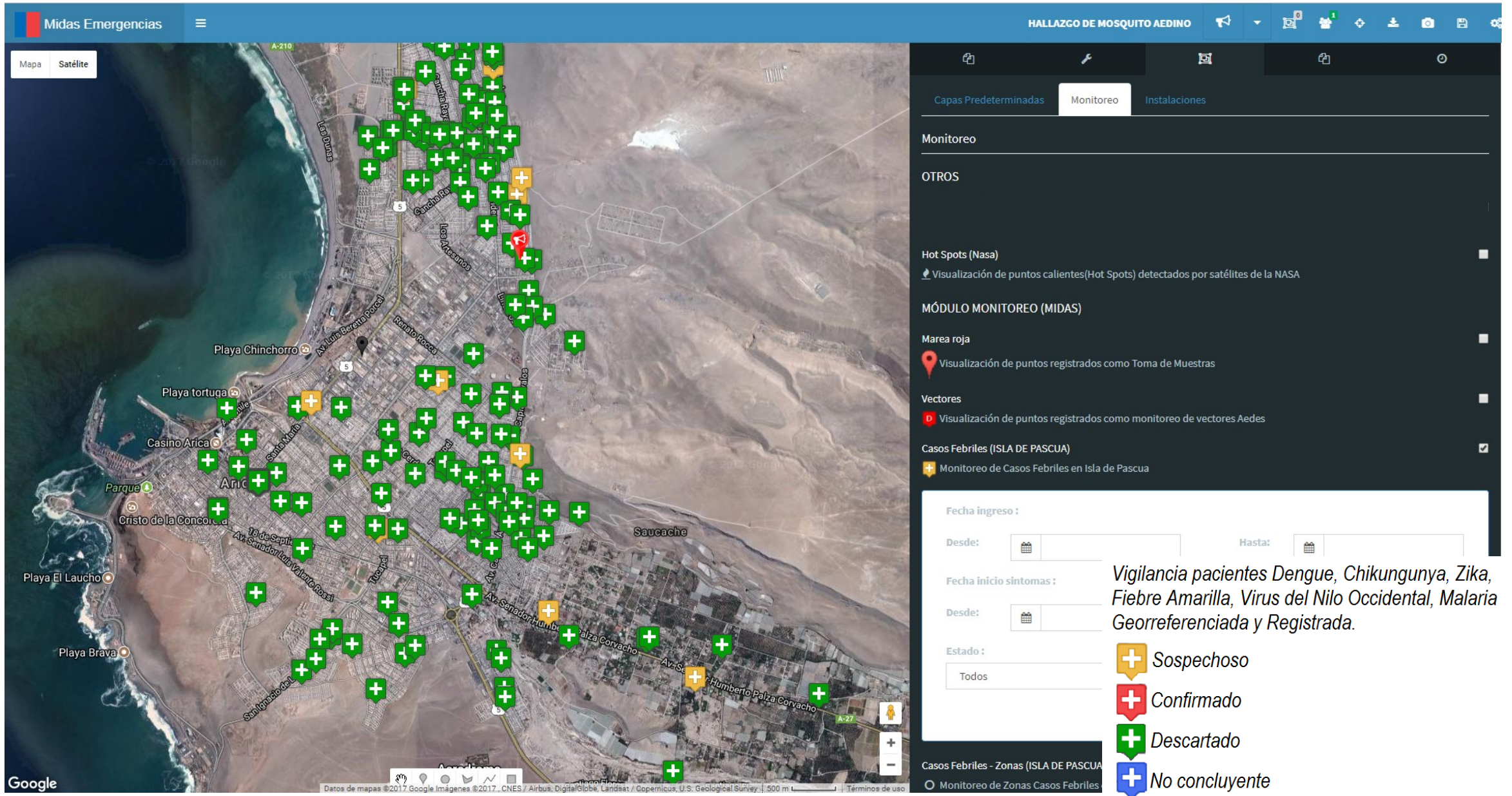
Gestión de vigilancia integrada MIDAS



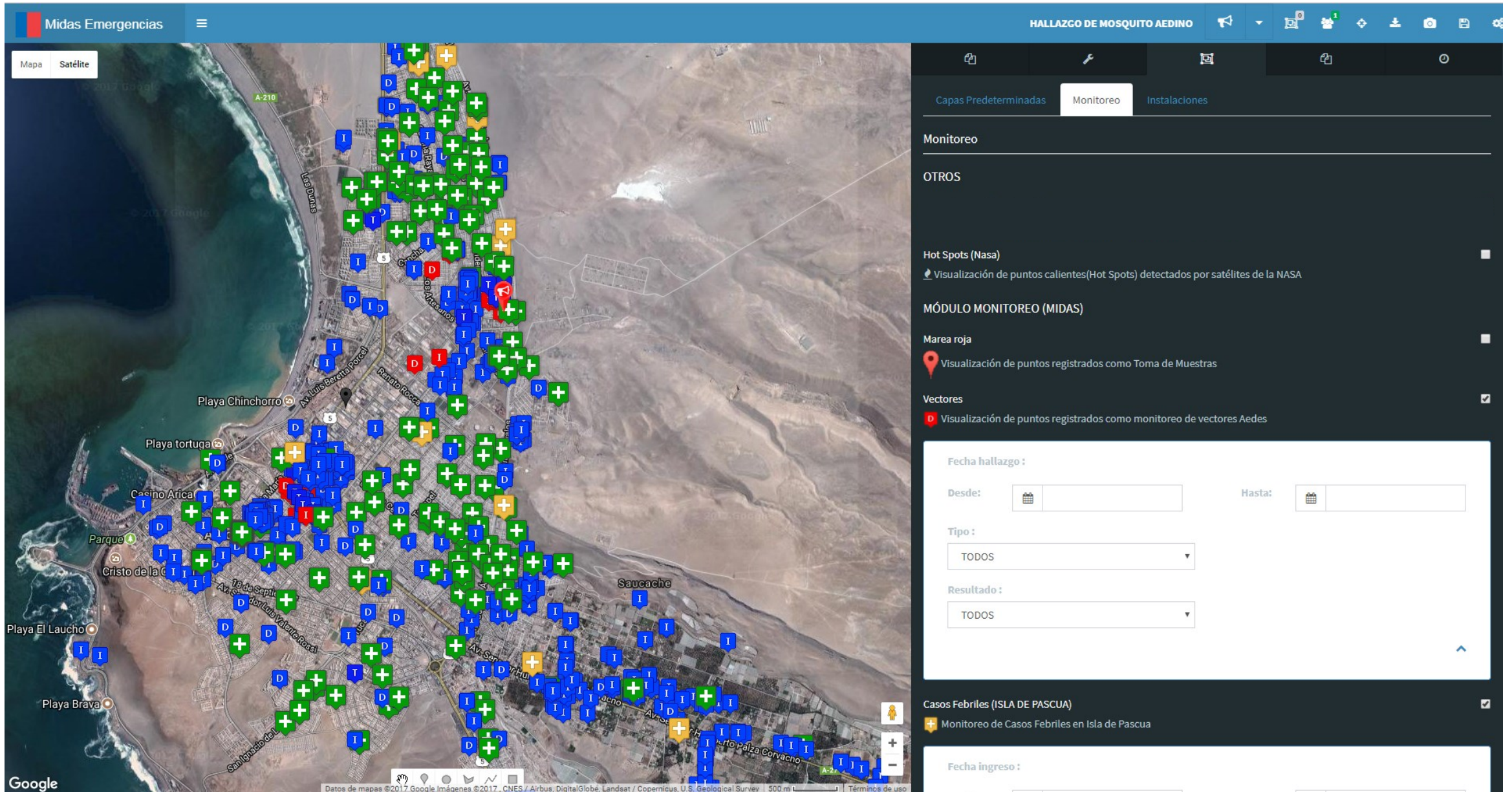
Aedes aegypti Arica: Vigilancia Vectorial



Aedes aegypti Arica: Vigilancia Pacientes Febriles



Aedes aegypti Arica: Vigilancia Integrada de pacientes febriles y vigilancia vectorial



Aedes aegypti Arica: Vigilancia Integrada

Midas Emergencias

HALLAZGO DE MOSQUITO AEDINO

Mapa Satélite

Capas Predeterminadas **Monitoreo** Instalaciones

Monitoreo

OTROS

- Incendios en línea (Conaf)
Visualización de incendios registrados por Sistema SIDCO de CONAF
- Hot Spots (Nasa)
Visualización de puntos calientes (Hot Spots) detectados por satélites de la NASA

MÓDULO MONITOREO (MIDAS)

- Marea roja
Visualización de puntos registrados como Toma de Muestras
- Vectores
Visualización de puntos registrados como monitoreo de vectores Aedes

Fecha hallazgo:

Desde: Hasta:

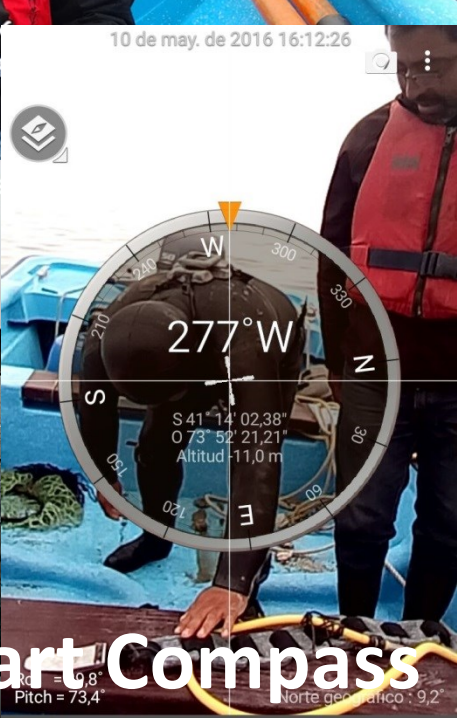
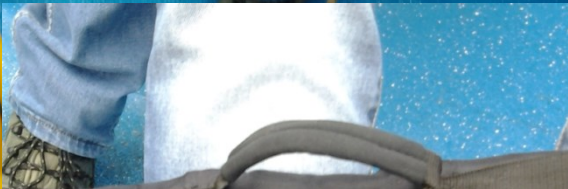
Tipo:

Resultado:

Casos Febriles (ISLA DE PASCUA)
Monitoreo de Casos Febriles en Isla de Pascua

Fecha ingreso:

Floraciones de Algas Nocivas Costeras Marea Roja 2016 - Los Lagos



Yeco sector B
Piedra el peñero.
41° 14' 2,3" S
73° 52' 21,1" W
-41,23 } ridas
-73,87
Prof: 5 a 8 m



APP Smart Compass
SMART life with Smart Tools co.

Mapa

Satélite

12.000 registros

Monitoreo

OTROS

Incendios en línea (Conaf)

[Visualización de incendios registrados por Sistema SIDCO de CONAF](#)

Hot Spots (Nasa)

[Visualización de puntos calientes\(Hot Spots\) detectados por satélites de la NASA](#)

MONITOREO (Módulo Emergencias)

Marea roja

 Visualización de puntos registrados como Toma de Muestras

Fecha de toma de muestra :

Desde:



Hasta:



Recurso :

Colores :

 ND

= ND

 0 < 50

< 50

 50 <= 80

< 80

 80 <=

80 <=

Resultados :

0



30 000

 Agrupar marcadores

Mapa

Satélite

FORM COORDENADAS CALIDAD DE GEOREFERENCIACION:	Aproximación confiable	✕
FECHA:	17/05/2016	
FUENTE DE LA INFORMACION:	PSMB	
RECURSO:	CHORITO	
ORIGEN:	Calén	
REGION:	REGIÓN DE LOS LAGOS	
COMUNA:	DALCAHUE	
PROFUNDIDAD:		
TEMPERATURA:		
VP:	UE 250144	
RESULTADO:	698.91	
LABORATORIO:	Llanquihue (Puerto Montt)	
OBSERVACIONES:		
TIPO:	MAREA ROJA	
latitud:	-42.20297	
longitud:	-73.27404	

Has iniciado sesión como FELIPE ZUÑIGA VARGAS

Inicio → Resumen

Inicio

Resumen

Monitoreo

Marea roja

Vectores

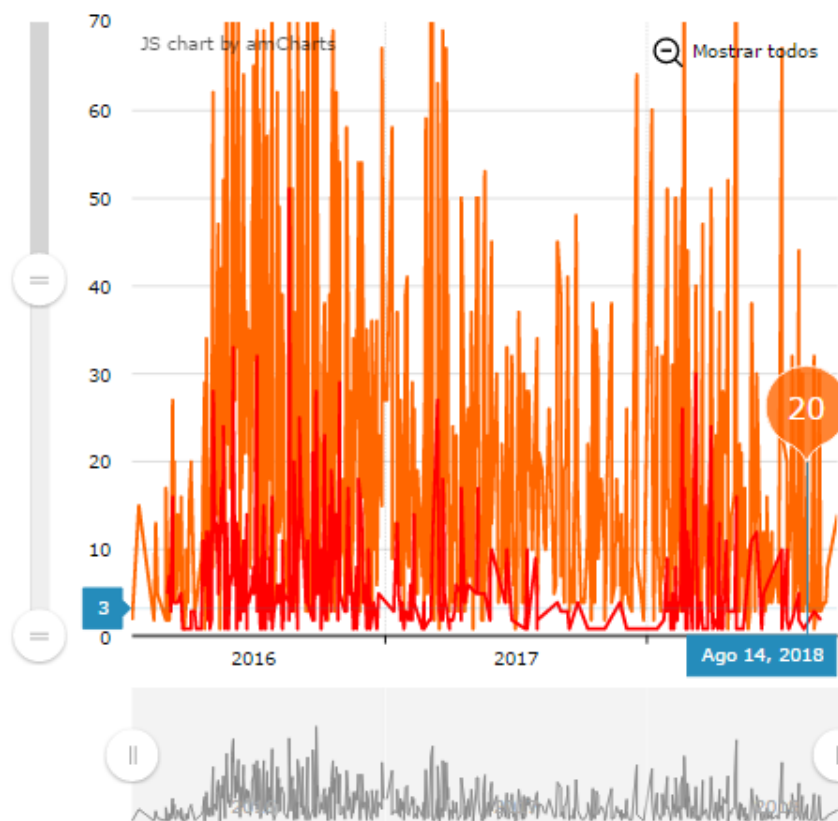
Usuarios

Mesa de Ayuda

Marea Roja - Cantidad de muestras diarias

Actualizar

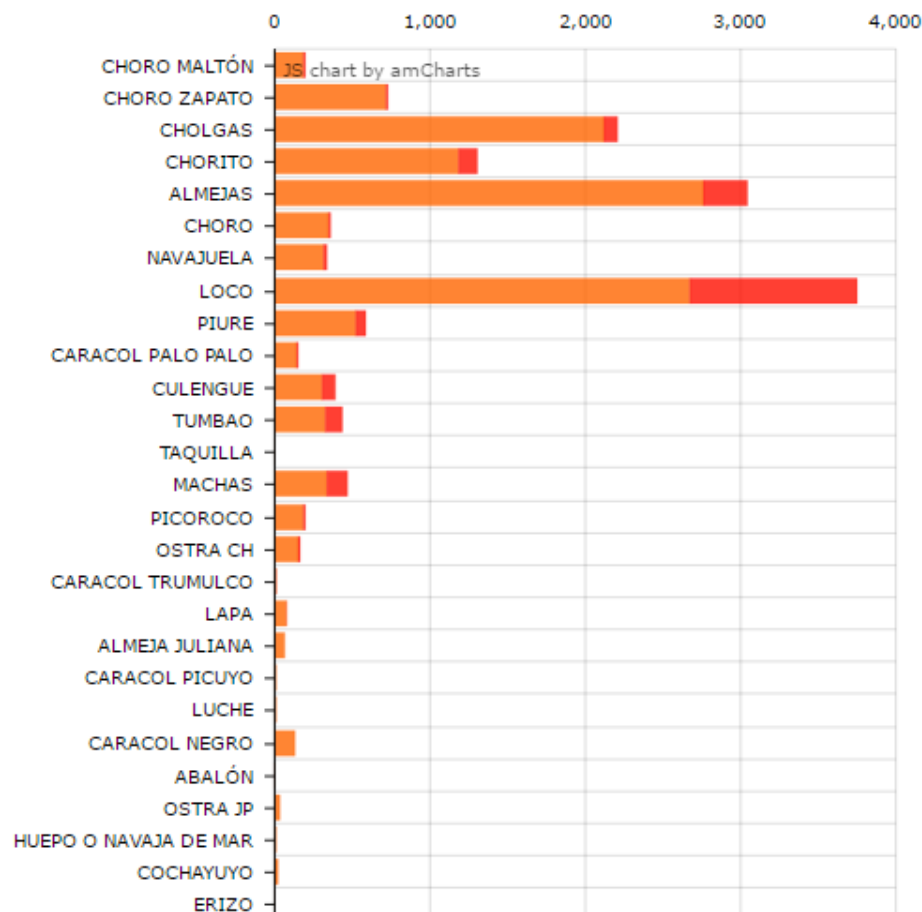
- Muestras diarias 20
- Muestras que superan (≥ 80) 20



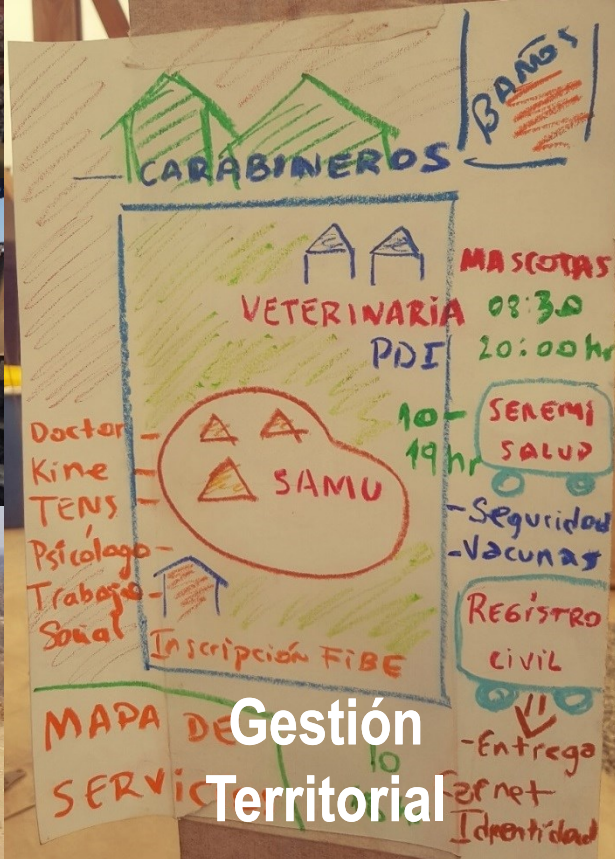
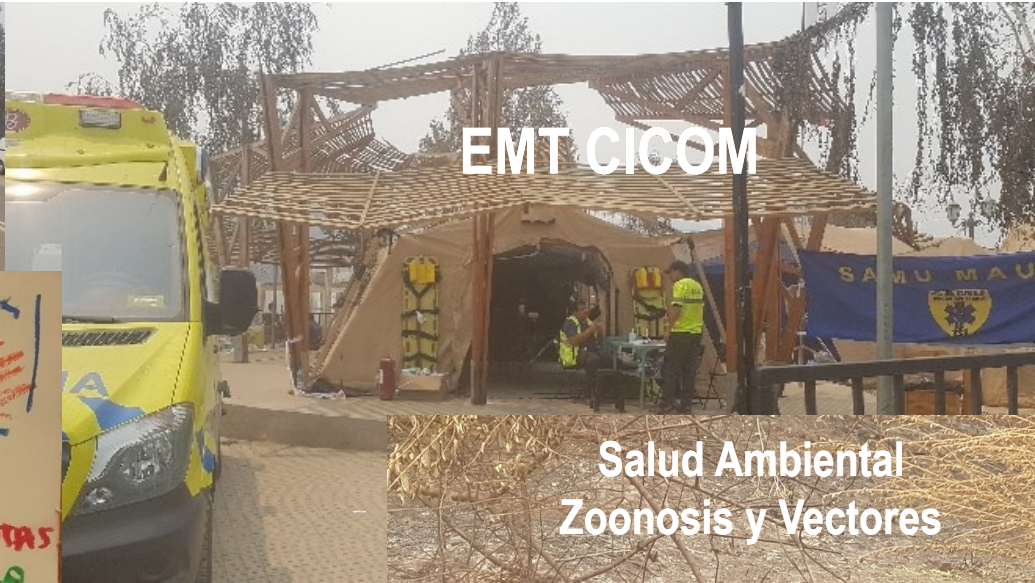
Marea Roja - Cantidad de Muestras por Recurso

Actualizar

- Cantidad de muestras
- Cantidad de muestras tóxicas (≥ 80)



Incendios Forestales 2017



Midas Emergencias ☰

REGIÓN MAULE INCENDIOS FORESTALES 🔍 📄 📍 📌 📧 📅

Mapa Satélite

Capas Predeterminadas **Monitoreo** Instalaciones

Monitoreo

OTROS

- Incendios en línea (Conaf)
Visualización de incendios registrados por Sistema SIDCO de CONAF
- Hot Spots (Nasa)
Visualización de puntos calientes(Hot Spots) detectados por satélites de la NASA

MÓDULO MONITOREO (MIDAS)

- Marea roja
Visualización de puntos registrados como Toma de Muestras
- Vectores
Visualización de puntos registrados como monitoreo de vectores Aedes

Fecha hallazgo :

Desde: Hasta:

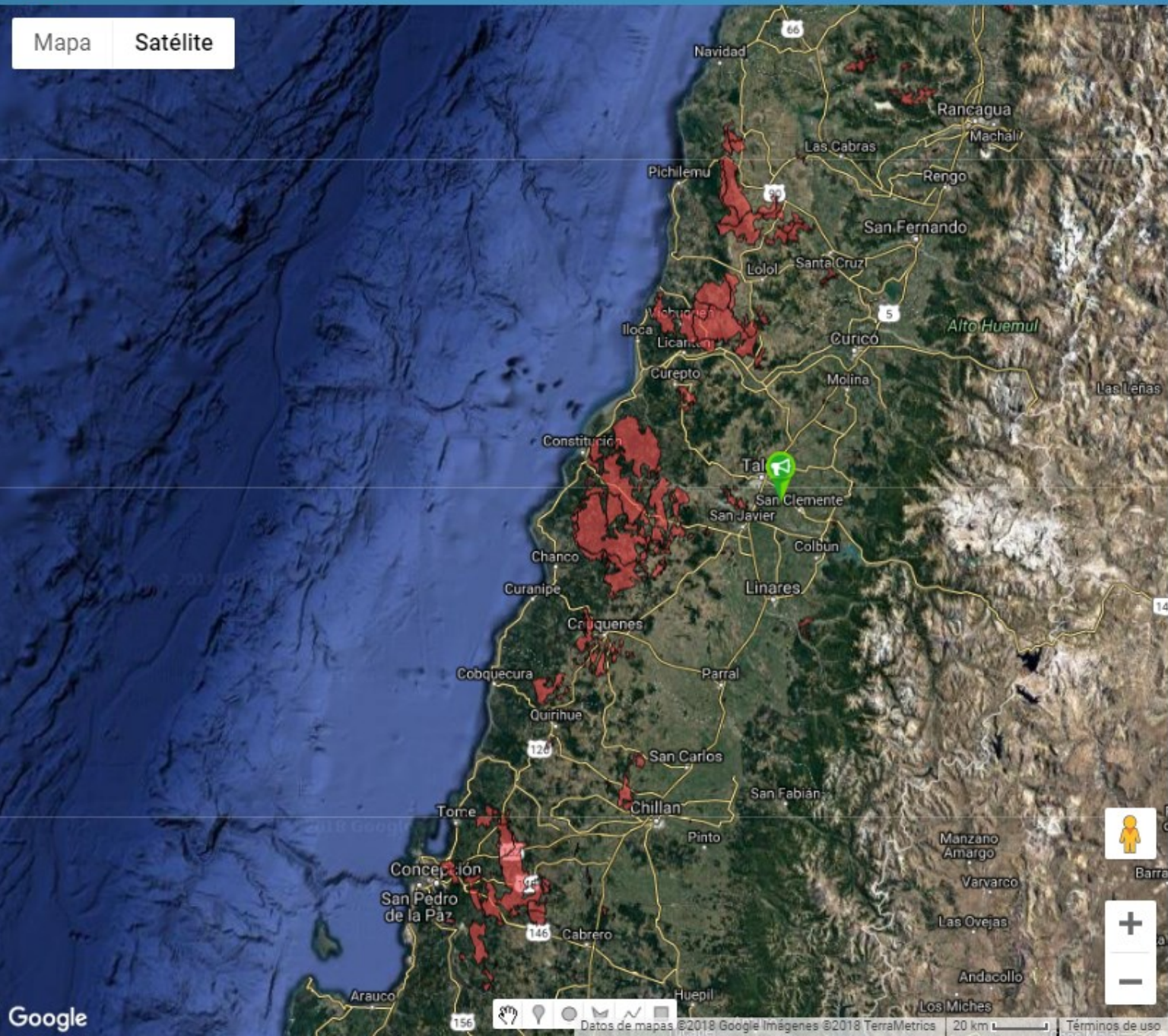
Tipo :

Resultado :

Casos Febriles (ISLA DE PASCUA)
Monitoreo de Casos Febriles en Isla de Pascua

Fecha ingreso :

Mapa | Satélite



Archivo

Elementos Agregados **17**

Archivos importados **12**

[Importar KML/KMZ](#)

Buscar:

		Tipo	Descripción	Nombre
<input type="checkbox"/>		kmz	INSPECCIONES SANITARIAS INCENDIOS	InspeccionesSanitariaIncendiosConstitucion.kmz
<input type="checkbox"/>		kmz	INSPECCIONES SANITARIAS ENTRE EL 27/01/2017 H	InspeccionesSanitariaIncendiosConstitucion.kmz

Mostrando registros del 11 al 12 de un total de 12 registros

[Anterior](#)
[1](#)
[2](#)
[3](#)
[Siguiete](#)

Mapa

Satélite

REGION:	Región del Maule	X
PROVINCIA:	Talca	
COMUNA:	Constitución	
SERVICIO:	COOPERATIVA	
NOMBRE:	SANTA OLGA-LOS AROMOS-CRUCE EMPEDRADO	
ARRANQUES:	572	
ESTADO:	CONCENTRADO	
USUARIOS:	2288	

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	3
ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA	1
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	7
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	4
ESTABLECIMIENTOS RIESGOSOS	2
ORGANISMOS DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y FFAA	0
OTROS	1
RECURSOS NATURALES	0
RIESGOS NATURALES	5
SERVICIOS BÁSICOS CRÍTICOS	0
SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD	4
PLANTAS DE AGUA POTABLE RURAL	
<input checked="" type="checkbox"/> SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL	
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE ÁREAS CONCESIONADAS	
<input checked="" type="checkbox"/> PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ÁREAS CONCESIONADAS	
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL	
<input checked="" type="checkbox"/> VERTEDERO	
<input checked="" type="checkbox"/> RELLENO SANITARIO	
TRANSPORTE Y VIALIDAD	0

PERSONAS AFECTADAS POR EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES AMBIENTALES 2018



Gestión de vigilancia de casos sospechosos

+ Visor + Reportes + Excel

Casos del día Casos históricos

Buscar:

Opciones	Estado	Código caso	Comuna de residencia	Ingresado por	Run	Nombre	Fecha Primeros Síntomas	Semana Epidemiológica	Fecha ingreso	Hora ingreso
  	SOSPECHOSO	1778	VIÑA DEL MAR	José Miguel Gutierrez Giraud			04/12/2018	49°	06/12/2018	15:53
  	SOSPECHOSO	1777	PUCHUNCAVI	José Miguel Gutierrez Giraud			30/11/2018	48°	04/12/2018	15:33
  	SOSPECHOSO	1776	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			27/11/2018	48°	27/11/2018	12:30
  	SOSPECHOSO	1775	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			27/11/2018	48°	27/11/2018	12:27
  	SOSPECHOSO	1774	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			10/11/2018	45°	17/11/2018	10:18
  	SOSPECHOSO	1773	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			12/11/2018	46°	15/11/2018	14:30
  	SOSPECHOSO	1772	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			14/11/2018	46°	14/11/2018	15:16
  	SOSPECHOSO	1771	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			06/11/2018	45°	14/11/2018	12:13
  	SOSPECHOSO	1770	QUINTERO	José Miguel Gutierrez Giraud			06/11/2018	45°	14/11/2018	12:11
  	SOSPECHOSO	1769	SAN BERNARDO	José Miguel Gutierrez Giraud			03/11/2018	44°	14/11/2018	12:07

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 1,776 registros

Anterior 1 2 3 4 5 ... 178 Siguiente

Integración de SIDRA - MIDAS

2.- Pantalla de Inicio

Al ingresar al sistema, por defecto accederá al **Mapa de Piso**. El Mapa de Piso es una representación gráfica del Servicio /Unidad en la cual se realiza la atención al paciente.

Comprende diversos menús cada uno con funcionalidades distintas, para acceder a ellos, seleccione un paciente desde el mapa de piso y haga clic sobre **Categorización Triage** e inmediatamente accederá al contenido de la ficha clínica electrónica del paciente.

The screenshot displays the 'Urgencia-HQRO' software interface. The top navigation bar includes 'RCE Ent Urg', 'Indicaciones', 'Categorización (Triage)', 'Entrega de Torno EntMat', 'Cierre (At. Interumpida)', 'Lista de Trabajo POTE', 'Lista de Trabajo', 'Búsquedas', 'Gestión de Conos', 'Pacientes Frecuentes', and 'Gestión de Insumos'. The main area is a grid of service units, each with a title and a count in parentheses. A red circle highlights the 'Triage HQRO' unit, which contains a patient card for 'Beto David Yu. MARECO, 34 años' with a '7:38 AM' timestamp. A blue arrow points from the patient card to the right. The grid includes units such as 'Sala de Espera HQRO (0)', 'Box Reordenación HQRO', 'Box Atención HQRO', 'Sala TRA', 'Sala de Espera Paciente Categorizados HQRO (0)', 'Sala de Procedimientos y Exámenes HQRO (0)', 'Sala de Observación HQRO 1', 'Sala TRA', 'Sala de Observación HQRO 2', 'Cirugía Menor', 'Sala de observación 1 (0)', 'Sala de Espera HEGO HQRO (0)', 'Box Urgencia HEGO HQRO', 'Sala de Pen-Parto HQRO', 'Box Yema', 'Ingreso administrativo contingencia (0)', 'Tránsito Contingencia (0)', 'Observación Contingencia (0)', and 'Cierre administrativo contingencia (0)'. A user profile for 'Emerson, Tappia, Aguero, 10 años' is visible in the bottom right corner.



3.- Categorización Triage

En esta pantalla usted podrá categorizar al paciente dependiendo del estado de salud, en caso de identificar síntomas de intoxicación deberá ir al **botón MINSAL** ubicado en información adicional

Categorización (Triage)

RCE Enf Urg Indicaciones **Categorización (Triage)** Entrega de Turno EnfMat Cierre (AL Interumpida) Lista de Trabajo PCTE Lista de Trabajo Búsquedas

DAVIS YU LIZA Peso: RUN: 90375349-8 Talla: Ficha: MUJER 94A 1M 3D 06/09/1924 IMC: ASC: Urgencia-HQRO Triage HQRO Categorización - Categorización

Obs.: S.Vitales Urgencia

Item Observado	06/10/2016	14:58
Temperatura Axilar	°C	
Temperatura Rectal	°C	
Frecuencia Cardíaca	lpm	
Presión Arterial Sistólica	mmHg	
Presión Arterial Diastólica	mmHg	
Presión Arterial Media	mmHg	
Frecuencia Respiratoria	resp/min	
PO2	%	
Oxigenoterapia		
Saturación O2	%	
Apertura Ocular		
Respuesta Verbal		
Respuesta Motora		
Escala de Coma Glasgow		
Escala de Coma Glasgow (Triage)		
Escala del Dolor (EVA)		
Hemoglucobast	mg/dL	
Peso	kg	
Talla	cm	
IMC	kg/m²</sup>	16330922k

Actualizar

Urgencia

Imprimir

Datos de Admisión

N° de Ingreso: UJ000447304

Fecha/Hora de Admisión: 07/09/2016 / 08:37

Unidad: Urgencia-HQRO

Motivo de Consulta: MAAREOS.

Clasificación de Consulta: ATENCION MEDICA NIÑO Y ADULTO

Referido desde Estab.

Categorización

Categoría de Urgencia:

Realizado por:

Fecha/Hora: 06/10/2016 / 14:58

Historial Categorización: Actualizar

Información Adicional

Condición de Urgencia:

Alergias del Paciente: Mensajes de Alerta H

Minsal

Observaciones:

Incorporar botón MIDAS MINSAL

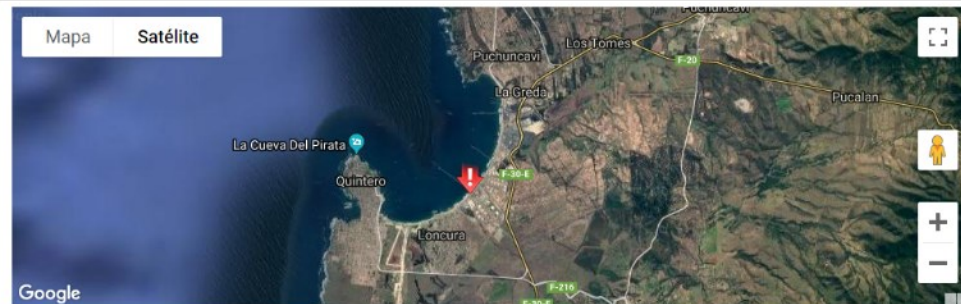
Se abrirá una nueva ventana en la cual deberá registrar la información del paciente.

Identificación del caso N° 28

Dirección de residencia/trabajo o de estadía (*)

Copiar a mapa de malestar

CAMINO COSTERO 1991



ⓘ Puede mover el marcador para ajustar la ubicación del caso

Referencia de la dirección:

Ubicación en el momento del malestar (*)

Introduce una ubicación



ⓘ Puede mover el marcador para ajustar la ubicación del caso

Referencia de la dirección del malestar:

Datos del paciente

ID CASO:	<input type="text"/>
Rut paciente CASO:	<input type="text"/>
Appid:	<input type="text"/>
RUN (*):	<input type="text"/>
Nombres(*):	<input type="text"/>
Apellidos(*):	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento(*):	<input type="text"/> 6
Teléfono(s) de contacto:	<input type="text"/>
Región	REGIÓN DE VALPARAISO
Comuna	QUINTERO

Datos del caso

Fecha malestar (*):	21/09/2018
Hora malestar(*):	<input type="text"/>
¿ Percibió algún olor (SI o NO) ?	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
¿ A qué se parece ?	<input type="text"/>
Describe el olor	-- Seleccione --
Si estaba con más personas, ¿ Alguien más presentó síntomas (SI o NO) ?	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Cuantos eran:	<input type="text"/>
Observaciones	<input type="text"/>

Resultado del caso

Signos vitales	Temperatura	Pulso	Presión arterial
	<input type="text"/>	67	<input type="text"/>
Condición del paciente	<input checked="" type="radio"/> Domicilio <input type="radio"/> Derivado <input type="radio"/> Hospitalizado		
Exámen físico	<input type="text"/>		

- Has iniciado sesión como FELIPE ZUÑIGA VARGAS
- Inicio
- Eventos
- Visor
- Documentación
- Hospitales
- Monitoreo
- Sospechosos Quintero
- Fiscalizaciones
- Marea roja
- Vectores
- Administración
- Mesa de Ayuda
- Noticias

Reportes gestión de vigilancia de casos sospechosos

[Inicio](#) [Reportes](#)

[+ Visor](#) [+ Casos](#)

Fecha de Registro

Desde:

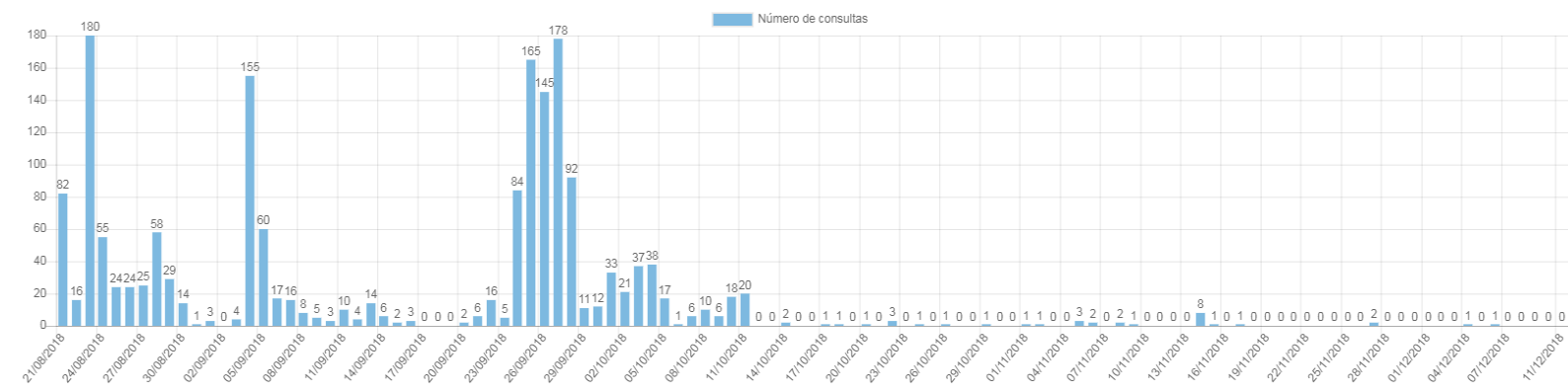
Hasta:

Incluir nuevo rango de fechas

Buscar

Número de consultas

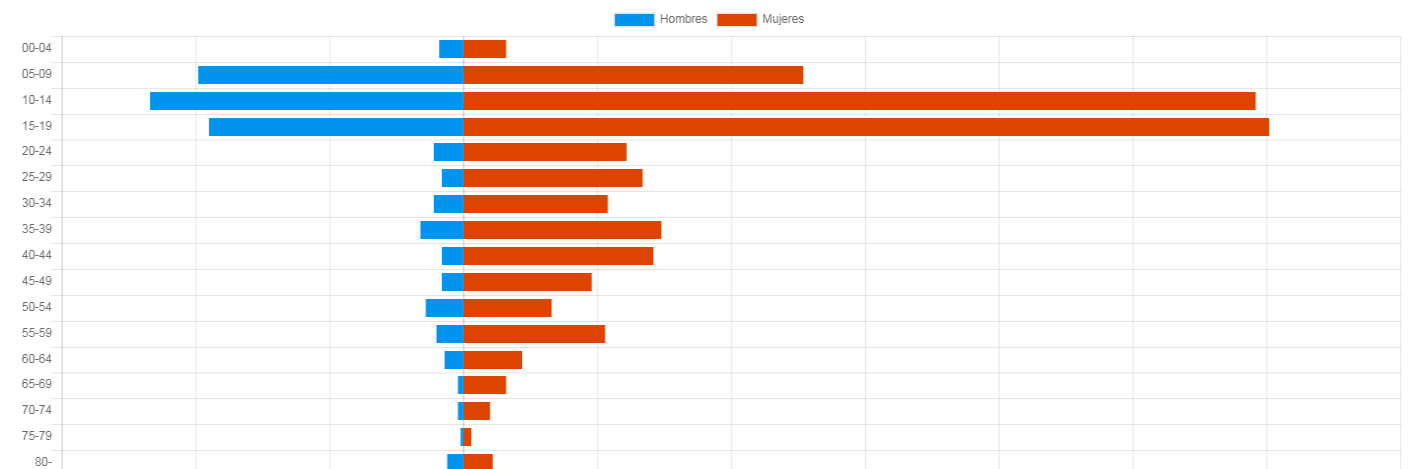
Durante 21/08/2018 - 11/12/2018



Fecha de Atención	Número de consultas
21-08-2018	82
22-08-2018	16
23-08-2018	180
24-08-2018	55
25-08-2018	24
26-08-2018	24
27-08-2018	25
28-08-2018	58
29-08-2018	29
30-08-2018	14
31-08-2018	1
01-09-2018	3
02-09-2018	0
03-09-2018	4

Distribución de consultas por sexo y grupo etario

Durante 21/08/2018 - 11/12/2018



Grupo de Edad	Hombre	Mujer	Total
00-04	9	16	25
05-09	99	127	226
10-14	117	296	413
15-19	95	301	396
20-24	11	61	72
25-29	8	67	75
30-34	11	54	65
35-39	16	74	90
40-44	8	71	79
45-49	8	48	56
50-54	14	33	47
55-59	10	53	63
60-64	7	22	29
65-69	2	16	18
70-74	2	10	12
75-79	1	3	4

Has iniciado sesión como
FELIPE ZUÑIGA VARGAS

Visor de vigilancia de casos sospechosos

[Inicio](#) [Reportes](#)

- Inicio
- Eventos
- Visor
- Documentación
- Hospitales
- Monitoreo
- Sospechosos Quintero
- Fiscalizaciones
- Marea roja
- Vectores
- Administración
- Mesa de Ayuda
- Noticias

[+ Reportes](#) [+ Casos](#)

Fecha de malestar

Desde

21/08/2018

Estado

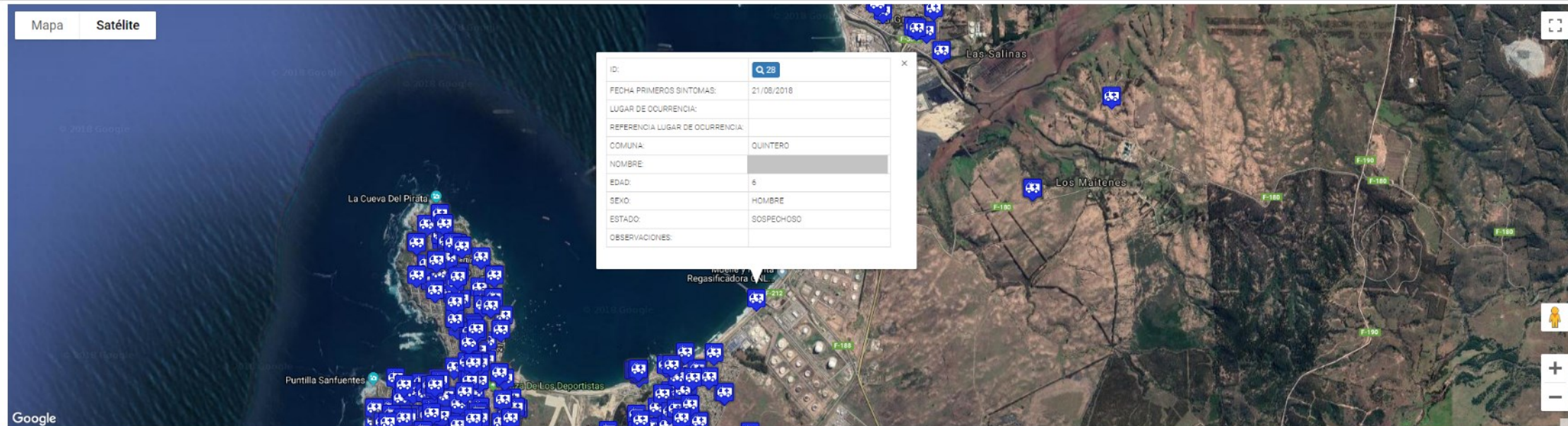
Todos

[Buscar](#)

Hasta

11/12/2018

Se han encontrado 1776 casos

[Mapa](#) [Satélite](#)

Google



**Ministerio de
Salud**

Gobierno de Chile

Reunión Piloto de alcance alerta sobre salud térmica y acciones de preparación para Chile

Ing. Julio Monreal Urrutia

Secretario Ejecutivo de Plan de Adaptación al Cambio climático Sector Salud

Geo. Felipe Zúñiga Vargas

Gestión de Información Territorial Modulo de Emergencias MIDAS

Departamento Gestión del Riesgo en Emergencia y Desastres

Ministerio de Salud de Chile

